



# La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) - \$350,00 (Atrasado)



POLÍTICA, 4

## Ediles de Biobío elogian anuncio del gobierno para concejales

Autoridades municipales destacaron la posibilidad de poder capacitarse.



ECONOMÍA, 11

## En un 2,2% aumentó las cifras de desempleo en la provincia de Biobío

El seremi de Economía analizó las cifras que complican en la zona.

# Siguen los mega espectáculos deportivos: llega el nacional de Motocross a la zona

La capital de la provincia de Biobío volverá a albergar un evento de nivel internacional, tras la realización de la segunda fecha del RallyMobil el fin de semana pasado.

Tras años de ausencia, Los Ángeles vivirá una fecha de la máxima cita del motocross en el país, la que traerá exponentes de Chile, Argentina y Ecuador.



DEPORTES, 19

### DESTACADAS

POLICIAL, 7

## Incautan más de dos millones de pesos en tendido eléctrico

Al momento de ser sorprendido, por terceros, el hombre se encontraba quemando el material.



POLICIAL, 8

## Carabineros investiga brutal agresión a una anciana en Los Ángeles

Registro de cámaras de seguridad alertó a oficiales, quienes buscan a los responsables.



ECONOMÍA, 11

## “Leñeros” de Biobío podrán postular a fondo de \$8 millones

En la provincia de Biobío se han instalado siete centros de acopio y secado leña.

CRÓNICA, 5

## Buscan replicar Programa de Abastos de Agua de La Araucanía

Autoridades visitaron Temuco y Carahue para conocer experiencias.

HOY  
Máxima 11°  
MÍN 0°

MAÑANA  
Máxima 14°  
MÍN -1°

## Suicidio adolescente: ¿Se puede prevenir?

Una vez más, lamentablemente, hace noticia el suicidio de una adolescente, lo que nos lleva a reflexionar en torno a un hecho ya consumado. En Chile, de acuerdo al Departamento de Estadística e Información en Salud (DEIS), la mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente en el grupo adolescente llegó, en el año 2015, a una tasa de 8,1 en el grupo de 15 a 19 años, siendo mayor en hombres.

Conocer el caso de un suicidio infantil o adolescente, ciertamente, nos remueve como sociedad. Y nos lleva a preguntarnos qué está pasando.

En búsqueda de respuestas, muchas veces nos detenemos en encontrar a los culpables.

Y aunque claro que los hay, lo cierto es que son muchos los factores de riesgo que confluyen en el comportamiento suicida. Y estos van desde las condiciones de salud mental, como los trastornos del estado de ánimo, de personalidad o de ansiedad, entre otros, hasta causas familiares y contextuales que inciden en estas conductas autoinfligidas.

¿Qué hacemos, entonces, para prevenir la conducta suicida de un adolescente? La clave está en estar alerta a las señales,

por muy discretas que éstas sean, que anuncian que él o la adolescente no lo está pasando muy bien. Y aquí somos todos protagonistas. Familiares, amigos y profesores debemos preocuparnos cuando vemos cambios en su actuar, como la disminución del rendimiento académico, de la participación social, el dejar de hacer actividades que eran de su interés o el desprenderse repentinamente de pertenencias valoradas.

También es importante poner atención a las conductas no verbales, como por ejemplo,



Irene Muñoz, directora de la Escuela de Terapia Ocupacional U. Central.

cambios de humor, mostrándose deprimido o irritable, quejas físicas vagas, tener una cara triste o evitar el contacto ocular con otros. Asimismo, contextualizar si escriben canciones, poemas o cartas sobre la muerte, la separación y la pérdida, en las cuales se puede leer la necesidad

Es una época de confusión, donde se pueden enfrentar a situaciones de desesperanza relacionadas con sus vidas, escuelas y comunidades, y que, demasiado a menudo, los llevan a considerar el suicidio como única solución para salir de la angustia.

quizás de no continuar con su vida. Jamás minimizar frases repetitivas que reflejen que algo no está bien, tales como "soy estúpido", o "soy una perdedora."

La adolescencia, en sí misma, se experimenta como un proceso de gran tensión, dado que es la etapa del ciclo vital donde se configura la identidad. Es una época de confusión, donde se pueden enfrentar a situaciones de desesperanza relacionadas con sus vidas, escuelas

y comunidades, y que, demasiado a menudo, los llevan a considerar el suicidio como única solución para salir de la angustia.

Es en este contexto que debemos ser una familia alentadora, no asumir que "ya crecieron". Los y las adolescentes están aún en etapa de desarrollo, por lo que es necesario estar en conocimiento de su rendimiento escolar y cómo son sus relaciones de amistad.

Cuando estas alertas se hacen evidentes, no hay que dudar en consultar a un especialista. En definitiva, esta es la mejor forma de prevenir.

## Lo esencial puede ser invisible al Simce

La prensa y las redes sociales nos han bombardeado de información sobre Katherine Winter, una adolescente de 16 años, estudiante del Colegio Nido de Águilas, desaparecida y encontrada muerta en un café en Providencia. Habría sido víctima de cyberbullying. Una situación única, dramática e incomparable, porque cada situación es particular y cada víctima -directa o indirecta- lo vive desde sí misma y su propia realidad.

Los análisis pueden ser muchos y desde distintas perspectivas, partiendo por qué lleva a una joven, talentosa y alegre -como la han descrito- a tomar una decisión así; siguiendo por las relaciones de familia, los amigos, el tiempo que se pasa conectado a las redes sociales y a los tipos de relaciones que en esos espacios se establecen.

En esta oportunidad y considerando que casos como el de Kathy se repiten a diario en los establecimientos educacionales, quisiera detenerme en la responsabilidad de quienes ahí ejercen tareas de liderazgo: equipos de gestión y profesores, que son los llamados a educar, a formar en convivencia y buen clima, a través de una planificación que resulte coherente con el proyecto educativo institucional, el reglamento de convivencia y el plan de mejoramiento escolar.

El solo hecho de estar en una sala de clases es una experiencia de aprendizaje sobre cómo se convive, pero como tal, debe ser mediada y, desde la teoría del andamiaje, proporcionarle a los niños y jóvenes, recursos que les permitan llegar a ser independientes y autorregulados en el desarrollo de sus habilidades de interacción social y, a partir de eso, puedan conformar una comunidad, sustentada en el respeto mutuo. El punto está en que la convivencia escolar se ha quedado en el discurso y en la política definida en instrumentos



Verónica García Luarte, directora de Educación Diferencial Universidad San Sebastián.

normativos que no han logrado permear la cultura ni las prácticas escolares. Así, nuestros niños y jóvenes siguen a diario sufriendo por ser víctimas o victimarios sin que se les acoja, sin que se les oriente, sin que se les enseñe y, los padres, viven agobiados por ver a sus hijos sufrir, por no encontrar respuestas en los educadores y sentir invisibilizados a sus hijos y sus demandas, por tener que recurrir al cambio de establecimiento como alternativa de solución, cuando, sin duda, no lo es.

Así, nuestros niños y jóvenes siguen a diario sufriendo por ser víctimas o victimarios sin que se les acoja, sin que se les oriente, sin que se les enseñe.

Los equipos de gestión, los profesores - y también los padres- deben comprender que

el tema de convivencia no puede ser considerado menor o de segunda categoría respecto de lo curricular, pues es a partir de él que se genera un clima propicio para el aprendizaje tanto de habilidades académicas como socioemocionales y, resulta fundamental para formar ciudadanos, para la democracia y la paz. Desde ahí que resulta imprescindible que asuman la urgencia de gestionar la convivencia, relevando la educación en valores, el amor y la afectividad, promoviendo el buen trato y el respeto, de manera directa y concreta, en la convicción de que mucho más allá que un puntaje Simce o un ranking PSU lo verdaderamente importante, lo trascendente en educación es educar para la vida, transformar para la vida y, que lo esencial... puede ser invisible al Simce.



Patricio Pinilla Valencia, abogado-Magister en Derecho Laboral, Jefe Inspección Provincial del Trabajo Bío Bío.

## El trabajo de menores y su accidentabilidad periodo 2013-2017

Según el Sistema Nacional de Información de Seguridad y Salud en el Trabajo, administrado por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), el año 2011 sufrieron un accidente laboral 1428 trabajadores menores de 18 años, que se encontraban entre los 14 y 17 años. El año 2012 disminuyó la cantidad a 899, manteniéndose, sin embargo, en una cifra alta.

Dada la necesidad de alcanzar la meta de erradicación de las peores formas de trabajo infantil y las altas cifras de accidentabilidad existentes, se dictó la Circular N° 2.898 de dicha Superintendencia (09.01.2013), por la cual se instruyó a los Organismos Administradores del Seguro de la Ley N° 16.744 informar a la Dirección del Trabajo, dentro de

las 24 horas siguientes de que tomaran conocimiento, de la ocurrencia de un accidente que afectare a un menor de 18 años, con la finalidad de que este Servicio adoptase las acciones necesarias de intervención y fiscalización en estos hechos.

Por cierto, en marzo de 2018, la Suseso presentó el Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, aprobado por Resolución Exenta N° 156 de 05.01.2018, con el cual se derogó la mencionada Circular. Sin embargo, se mantuvo la referida obligación para los Organismos Administradores, con la salvedad de que a partir de la entrada en vigencia de este Compendio, sólo se deben informar los accidentes que afecten a menores de 18 años, cuando éstos sean producto de la realización de su trabajo.

La legislación vigente permite el trabajo de menores de edad, entre los 15 y 17 años, salvo excepciones muy puntuales. En este contexto,

desde enero del año 2013 hasta diciembre del año 2017 (5 años), a la Dirección del Trabajo se le informaron 2.357 trabajadores menores de 18 años afectados por un accidente laboral, existiendo 2 casos fatales. Cabe agregar que la cantidad anual ha disminuido considerable y permanentemente, toda vez que en el año 2013 se notificaron 796 menores trabajadores accidentados y en el 2017 sólo se notificaron 195. Además, desde el 2016 no se registran accidentes de niños menores de 15 años.

Es así, como de manera general, desde la entrada en vigencia de la Circular N° 2898, la ocurrencia de accidentes a causa o con ocasión del trabajo que involucran a trabajadores menores de 18 años ha disminuido progresivamente, como consecuencia, entre otros, de la intervención decidida y programada de la Dirección del Trabajo, Servicio que desde la promulgación de la Circular mencionada, tiene que adoptar las acciones necesarias de

En este contexto, desde enero del año 2013 hasta diciembre del año 2017 (5 años), a la Dirección del Trabajo se le informaron 2.357 trabajadores menores de 18 años afectados por un accidente laboral.

intervención de estos eventos, a través, de prevención, fiscalización y eventualmente multas.

Así, la entrada en vigencia del D.S. N° 2 del año 2017 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social vino a confirmar esta tendencia, al actualizar el listado de trabajos peligrosos por sus condiciones y por su naturaleza, incorporando aquellos realizados en salas de procesos refrigeradas y en hornos, y trabajos en preparación o elaboración de alimentos en que los adolescentes utilicen máquinas cortantes; actividades de resguardo o administración de dinero; actividades de entrenamien-

to y formación en que sea de responsabilidad del adolescente, aumentando así las exigencias en la contratación de este grupo de trabajadores, a objeto de erradicar el trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador.

El desafío es seguir disminuyendo estas tasas de accidentabilidad, mantener los procesos de fiscalización, preocuparse de la difusión y vigilancia del cumplimiento de manera especial en el sector agrícola y mejorar los resguardos para aquellos estudiantes que deben enfrentarse a los riesgos laborales dentro del contexto de sus prácticas profesionales.

## EDITORIAL

# Dos años de un hecho que no tuvo justicia

Las consecuencias para la familia Yáñez Vidal, no se borrarán nunca. Es más, el padre quedó con graves secuelas por el accidente, mientras el responsable, vive libre y tranquilamente. La justicia debe ser más estricta con este tipo de personas, ya que el daño es imborrable.

Era 1 de junio de 2016. Osvaldo Yáñez, como cada mañana, se subió a su camioneta para ir a dejar al colegio a sus tres hijas al Colegio Santo Tomás, sin pensar jamás que sería interceptado en el camino por un irresponsable ebrio, que cambiaría la historia de su familia para siempre.

lía para siempre.

Eran pasadas las 8 de la mañana, cuando en la intersección de las calles Alcázar con Vicuña Mackenna, Erick Elgueta Rodríguez, con 1,8 gramos de alcohol por litro de sangre, es decir, en estado de ebriedad, impactó el auto de este padre y

sus hijas, provocando la muerte de Karin Yáñez Vidal, una niña de sólo 8 años.

El hecho, que causó conmoción a nivel nacional, lamentablemente, no recibió justicia. Elgueta, fue condenado a 4 años y un día, en una pena que hasta hoy, cumple en total libertad.

Una vergüenza considerando la gravedad de los hechos.

Hace un año, cuando se dictó la sentencia, su abogado explicó que como estuvo con arresto domiciliario total durante un año, no se hizo aplicación de lo que impone la Ley Emilia porque se compensó el tiempo que ya había estado preso por este tipo que permaneció en su domicilio privado de libertad.

En nuestra provincia de Biobío, lamentablemente, existe una gran cantidad de irresponsables, que sin empatía por el resto de la sociedad en que están inmersas, realizan carreras clandestinas o conducen bajo los efectos del alcohol. Es decir, pese a lo terrible de este accidente, no se crea conciencia.

Probablemente usted, estimado lector, le da plena confianza a su hijo para que ocupe el auto-

móvil de la casa o simplemente sabe que este conduce con alcohol o expone su vida y, con su consejo o sus acciones preventivas, podría perfectamente evitar historias con desenlaces como este.

Las consecuencias para la familia Yáñez Vidal, no se borrarán nunca. Es más, el padre quedó con graves secuelas por el accidente, mientras el responsable, vive libre y tranquilamente.

La justicia debe ser más estricta con este tipo de personas, ya que el daño es imborrable.

Esperemos que de una vez por todas, la gente cree conciencia de que la vida de las personas es valiosa y debemos cuidar la nuestra y también la de los demás. Dejemos ese egoísmo de lado o tendremos que ver situaciones como la de la pequeña Karin, una y otra vez.



Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,  
editora de Diario LA TRIBUNA  
Presidente: Miguel Zurino Besnier

Director: Gabriel Hernández Veloso  
Jefe de Prensa: Sebastián Díaz Sandoval  
Director de Arte: Francisco Cárdenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles  
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987  
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensa@latribuna@gmail.com  
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.



## NO PANTA



- No Panta, un tercio de los chilenos sufre enfermedades mentales.
- Es de locos, Compadre.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

## CARTAS AL DIRECTOR

### PROYECTOS INMOBILIARIOS Y EL NUEVO REGLAMENTO DE MITIGACIONES

Señor Director:

Frente a la próxima publicación del reglamento de la Ley de Aportes al Espacio Público, son muchos quienes han empezado a especular sobre el impacto que éste tendrá en el precio de las viviendas y cómo el mercado inmobiliario podría experimentar un alza similar a la de 2015, durante los 18 meses que demore su entrada en vigencia, debido al alza cercana al 6% que podrían tener las viviendas después de ese periodo.

Cabe destacar que -independientemente de las repercusiones económicas-, estos "aportes al espacio público" vienen a compensar impactos negativos que los proyectos inmobiliarios provocan en los sectores en que se sitúan y no reemplazan las mitigaciones ya existentes, sino que se suman; entonces esto debería redundar en mejores condiciones para toda la comunidad local, que -gracias a ellos- podría vivir en una ciudad más amigable y con espacios públicos útiles para todos.

La normativa fue promulgada en octubre de 2016 y desde entonces está pendiente su publicación y puesta en marcha. Entre estos 2 hitos, existe un periodo de 18 meses, donde se espera

que se aceleren las ventas de muchos proyectos inmobiliarios y se genere mayor interés por paños cercanos a metros o sectores con potencial, con el consiguiente aumento en el número de proyectos ofertados.

Se trata de una reactivación del mercado que conlleva la gran oportunidad de comprar a buen precio y obtener los beneficios de vivir en un barrio que favorezca la vida en comunidad.

Quienes creemos en el SmartLiving nos identificamos con este concepto y valoramos la importancia de tener todo cerca y disfrutar de las bondades de cada barrio, por ende, esperamos que esta nueva normativa ayude a lograr este objetivo en los distintos sectores de la ciudad y el país.

Nicole Solé  
Gerente General  
Inmobiliaria Exciton

### EQUIDAD DE GÉNERO: UN DEBER EMPRESARIAL

Señor Director:

Esta semana el presidente Piñera firmó el proyecto de reforma constitucional de equidad de género, señalando que es una obligación para el Gobierno cumplir con la igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres. Si bien es un gran paso, este

optimista panorama aún no se ha reflejado en la cultura organizacional de las empresas chilenas, o al menos no de manera completa. Según el último informe entregado por la Organización Internacional del Trabajo, en los últimos diez años las mujeres de América Latina han presentado un índice de participación mucho menor que los hombres. En el siglo XXI, esa cifra es alarmante, porque refleja la gran deuda pendiente que las compañías aún tenemos en relación a la equidad de género.

En ese sentido, las empresas poseen un rol muchísimo más importante del que creen tener y se debe a que son entidades que crean empleos, reclutan personas, asignan salarios, desarrollan ambientes laborales y, por sobre todas las cosas, forman personas profesionalmente. A través de nuestras políticas y acciones, podemos influir positivamente en la sociedad, y debemos asumir esto con responsabilidad, siendo el portavoz de nuestros colaboradores. Con mayor razón, las compañías tenemos la labor de fomentar e implementar medidas para lograr mayor equidad de género, y ser parte de esta gran transformación, desde el trato hasta la participación, y para eso aún nos queda un largo camino por recorrer.

Sandra Díaz  
Directora de Valor Humano WOM

OSORNO ACOGIÓ EL EVENTO

# Ediles de Biobío elogian anuncio del gobierno en Encuentro Nacional de Concejales

Distintas autoridades municipales que asistieron al congreso destacaron la posibilidad que tendrán ahora de poder capacitarse gratis a través de la Academia Municipal y Regional de la Subdere, tal como confirmó en la instancia el subsecretario Felipe Salaberry.

**D**urante este jueves, en el segundo día del Encuentro Nacional de Concejales realizado en Osorno, el subsecretario Felipe Salaberry anunció que los concejales de todo el país comenzarán a recibir capacitaciones gratuitas, a través de la Academia de Capacitación Municipal y Regional, dependiente de la División de Municipalidades de la Subdere.

"Tenemos una Academia Municipal, que colabora en la formación y capacitación de los funcionarios municipales, a partir de ahora, también vamos a capacitar y formar a los concejales de Chile a costo de la Subdere" indicó Salaberry.

## CONCEJALES DE LA PROVINCIA

Una noticia que fue elogiada por uno de los ediles de la provincia de Biobío presentes en el evento, el concejal demócratacristiano de Quilleco, Sergio Espinoza.

"Es uno de los mejores anuncios que hemos escuchado, porque todo el mundo pide profesionalizar el rubro y esa es una de las instancias. Siempre ha estado en la polémica de que si podemos o no recibir capacitación, por lo que esa medida fue una de las más aplaudidas durante la jornada", destacó el edil.

Según Espinoza, como los requisitos para postular al cargo de concejal son muy básicos, sucede que muchas personas que resulten electas, al no contar con una nutrida preparación, después les resulta muy difícil ejercer.

"A mí me interesa participar en lo que es desarrollo económico local, porque es uno de mis objetivos en mi comuna, trabajar más eso que el asistencialismo, trabajar con la gente, con los emprendedores, capacitarlos y poder entregarles herramientas para que puedan postular a los fondos concursables", recalzó el concejal de Quilleco.

Otro de los ediles de la provin-



EL SUBSECRETARIO FELIPE SALABERRY anunció que los concejales de todo el país podrán capacitarse gratis ahora a través de la Academia Municipal de la Subdere (Foto Facebook ACHM).

cia de Biobío que asistieron a este Encuentro Nacional de Concejales fue Luis San Martín de Cabrero, quien también celebró la medida anunciada por el subsecretario Salaberry.

"Al igual como los funcionarios municipales tienen acceso a poder capacitarse, muchos de los concejales nos dedicamos en cuerpo y alma a la labor de servir a los vecinos. Nosotros dentro del municipio no somos empleados municipales, por lo que tenemos muchas desventajas, no tenemos previsión y otros beneficios de la planta, así que creo que es justo también tener la posibilidad de

capacitarnos a modo de entregar un mejor servicio público y de una forma más preparada", subrayó.

La medida también considerada como muy positiva por el concejal de San Rosendo, Joaquín Sanhueza, quien viajó a Osorno. "Me parece bien, porque de lo contrario el municipio tiene que gastar recursos. Cada vez que nosotros vamos a capacitaciones los municipios tiene que hacer un aporte a las distintas instituciones, como la Asociación Chilena de Municipalidades. Por ejemplo, fue muy caro lo que cobraron ahora, 290 mil pesos para venir al Congreso, una cifra exagerada", comentó el edil.

"En este caso, si el subsecretario anuncia estas capacitaciones que son gratuitas, es un gran avance", agregó Sanhueza.

Desde el miércoles y hasta este viernes (hoy) se realiza un nuevo Encuentro Nacional de Concejales en Osorno, al cual asistieron 850 concejales pertenecientes a 207 municipios.

El principal objetivo de esta reunión es entregar a los concejales herramientas que les permitan reflexionar sobre el sentido que tiene la política local y el trabajo por un objetivo común, el bienestar y el progreso de las comunidades.



EL CONCEJAL SERGIO ESPINOZA de Quilleco es uno de los ediles de la zona que viajó a participar del Encuentro Nacional de Concejales organizado por la ACHM.

"Creo que es justo también tener la posibilidad de capacitarnos a modo de entregar un mejor servicio público y de una forma más preparada".

Luis San Martín, concejal de Cabrero.

SOLUCIONES MÁS RÁPIDAS Y ECONÓMICAS QUE LAS APR

# Buscan replicar Programa de Abastos de Agua de La Araucanía en Biobío

Comisión Agrícola y de Recursos Hídricos del Consejo de Gobierno Regional, Core Bío Bío, visitó Temuco y Carahue para conocer experiencias.

Los abastos de agua son soluciones mucho más rápida y económica que los proyectos de agua potable rural, más conocidos como APR. Mientras los primeros pueden implementarse en un plazo máximo de un año, a un costo aproximado de 10 millones de pesos, los segundos pueden demorar entre tres y cinco en materializarse y demandan una inversión que incluso puede alcanzar los 200 millones de pesos.

En este tema, camino adelantando llevan en La Araucanía, donde el Gobierno Regional desde hace cuatro años trabaja en convenio con la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) para realizar programas de abastos en distintos sectores que lo necesitan.

La decisión del actual Gobierno es terminar con el sistema de abastecimiento de agua potable en camiones aljibes, por lo que la alternativa de los abastos aparece como una buena solución para avanzar en esta materia, considerando que en muchas zonas rurales del país todavía hay personas que dependen de los transportes de carga para

obtener el vital elemento.

Al menos, en la región del Biobío sigue sucediendo. Es por esto que la Comisión Agrícola y de Recursos Hídricos del Consejo de Gobierno Regional, Core Bío Bío, se trasladó a La Araucanía para conocer los proyectos de abastos que allá se han ejecutado.

El propósito fue recoger experiencias que luego puedan ser replicadas en Biobío. Las visitas incluyeron las comunas de Temuco y Carahue.

## PRESIDENTA CORE BIOBIO

"Hemos visto que ha habido una eficiente gestión en materia de agua potable rural en La Araucanía por lo que agradecemos el traspaso de información, porque tenemos esta necesidad en común como regiones y queremos plantear mejoras o soluciones frente a organismos públicos para agilizar los recursos desde que son aprobados hasta que se instalan y de esa manera dar respuesta en un tema tan relevante. Las provincias de Arauco, Biobío y Ñuble son

territorios que tienen una necesidad importante de agua, lo que se está solucionando con la entrega de recursos en camiones aljibes, pero esa no es la solución, por lo que queremos que los recursos sean una inversión y dar una solución en el tiempo y vivir con tranquilidad para que la gente no deba estar esperando si viene o no el camión, ayuda que por lo demás es insuficiente para vivir en dignidad. La ayuda de emergencia se debe hacer, pero no puede ser una forma permanente y vemos que en la región de La Araucanía hay una mayor inversión en proyectos de abastos como solución individual, lo que creemos nos puede ayudar en nuestra región", destacó la presidenta del Consejo Regional del Biobío, Flor Weisse.

## CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA

Frente a la necesidad de atender a la demanda por agua en sectores dispersos, los abastos de aguas se convierten en soluciones mucho más rápidas de gestionar en lugares apartados y de difícil acceso, tal como ha ocurrido en La Araucanía, ventaja que fue resaltada por el consejero regional Eduardo Borgoño, presidente de la Comisión Agrícola y Recursos Hídricos del Core Bío Bío. "Hace cuatro años que se viene

escuchando que en esta región de La Araucanía se trabaja con el sistema de abastos que da solución en los lugares donde no se podría llegar con un APR que es el sistema que mayoritariamente se da en sectores rurales, por lo que queremos saber cómo podemos llegar a sectores apartados que tienen dificultades, donde la solución individual es muy importante. Tenemos una gran preocupación de llegar con agua a muchas localidades, por eso queremos buscar otras alternativas como éstas", expresó Borgoño.

Cabe señalar que en la región de La Araucanía durante los últimos años se han financiado 20 mil millones de pesos para este tipo de proyectos, aportados por la Subdere y el Gobierno Regional, llegando a beneficiar a más de 2.871 familias, lo que permite incluso poder obtener resoluciones sanitarias.

En este sentido, el coordinador regional de Recursos Hídricos del

Biobío, Cristian Fuentes, reiteró que "para el intendente Jorge Ulloa el tema del agua y del déficit hídrico en la región es una de sus más grandes prioridades dentro de su administración. Para esto, el mandato es lograr ver soluciones definitivas en cuanto a materias de agua potable rural y lograr rebajar lo máximo la entrega de agua vía camiones aljibes, un sistema que ha sido cuestionado durante bastante tiempo", enfatizó.

Actualmente el Consejo de Gobierno Regional del Bío Bío cuenta con un convenio de programación aprobado con el Ministerio de Obras Públicas para la implementación de sistemas de APR, en el que a mayo de este año ya se cuentan con 217 proyectos técnicamente realizados, convenio que tiene una duración de 5 años contemplando una inversión superior a los 45 mil millones de pesos, por lo que la alternativa de proyectos de abastos podría considerar lugares no incluidos en el convenio.

"TENEMOS UNA GRAN PREOCUPACIÓN DE LLEGAR CON AGUA a muchas localidades, por eso queremos buscar otras alternativas como éstas".

*Eduardo Borgoño, consejero regional por la provincia de Biobío.*



EL CONSEJERO REGIONAL UDI, Eduardo Borgoño, integra la comisión del Core Bío Bío que visitó La Araucanía.

AGRICULTORES DE BIOBÍO NEGRETE

# Presentan innovadora iniciativa en el seminario de innovación y gestión sustentable del agua para riego

La Actividad está enmarcada en el programa de la Comisión Nacional de Riego (CNR) que busca fomentar la gestión sustentable del agua de riego y su calidad para el desarrollo de una agricultura limpia y competitiva.

Cerca de un centenar de agricultores y actores del territorio de influencia del Canal Biobío Negrete participaron en el seminario Innovación y Emprendimiento para la Gestión de la Calidad, en el marco del programa "Transferencia para la Gestión de la calidad del agua en Biobío Negrete" que desarrolla la Comisión Nacional de Riego (CNR).

El objetivo principal del encuentro fue destacar la importancia de la innova-

ción, el emprendimiento y las buenas prácticas ambientales, para el desarrollo de una agricultura competitiva en el territorio Biobío Negrete.

"Buscamos que los actores del territorio logren tomar conciencia en cuanto a que una agricultura y una ganadería respetuosa del medioambiente se traducirá en grandes beneficios en el mediano y largo plazo. El concepto de sustentabilidad va cada vez más de la mano de la productividad y, si entendemos eso, lograremos hacernos más

fuertes en exigentes mercados internacionales", señaló Javier Ávila, quien encabezó el seminario en su calidad de Coordinador Zonal CNR en Biobío y Ñuble.

Javier Ávila agregó que "para el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, el cuidado del agua es uno de sus ejes estratégicos y el cuidado no sólo se refiere a la disponibilidad del recurso hídrico, sino que también a la preocupación por mejorar su calidad", concluyó.

En la ocasión, captó el interés de los asistentes la presentación relativa a humedales artificiales como sistemas de tratamiento de aguas residuales. Otro tema importante tratado fue la gestión y manejo de purines de lechería y, además, se mostraron experiencias destacadas de académicos y agricultores

que han asumido el desafío de gestionar la calidad en sus sistemas productivos.

## EXPECTATIVAS DE LOS CANALISTAS DE BIOBÍO NEGRETE

En el territorio Biobío Negrete es de especial relevancia que los distintos actores reconozcan el beneficio ambiental y económico que tienen las buenas prácticas ambientales en las unidades productivas, por tanto, el objetivo del programa de la Comisión Nacional de Riego, iniciado en junio de 2017, es precisamente revertir el desconocimiento que hay en esta materia para lograr una actividad agropecuaria sustentable y, por ende, más competitiva.

Este programa que realiza la CNR que apunta a mejorar la gestión de la calidad



AGRICULTORES y actores del territorio de influencia del Canal Biobío Negrete participaron en el seminario Innovación y Emprendimiento para la Gestión de la Calidad.

de las aguas en el territorio es muy importante declaró Juan Vallejo, administrador de la asociación de Canalistas Biobío Negrete "ya que es un eslabón más en la cadena que estamos tratando de formar

nosotros estamos apuntando a un objetivo superior que es la certificación territorial en calidad de aguas, una acción nunca antes vista en todo el territorio nacional" señaló Vallejos.

## CONMEMORANDO EL DÍA MUNDIAL SIN TABACO

# En masiva marcha cientos de angelinos se manifestaron contra el hábito de fumar

Cada 31 de mayo, la Organización Mundial de la Salud y sus asociados celebran este día para dejar de manifiesto los daños a la salud que conlleva fumar.

El Día Mundial Sin Tabaco 2018 coincide con una serie de iniciativas y oportunidades mundiales para reducir la epidemia de tabaquismo y sus repercusiones en la salud pública, que son, principalmente, un gran número de muertes y mucho sufrimiento de millones de personas en todo el mundo.

Los Ángeles se sumó a este movi-

miento mundial a través de una multitudinaria marcha que se realizó en el centro de la ciudad y que congregó a comunidades escolares, organizaciones y transeúntes organizada por instituciones Escuela Adventista de Los Ángeles, el centro Educativo y la Clínica

Según lo indicado por Carabineros se reunieron en la marcha cerca

de dos mil personas, así lo indicó el representante del Centro Educativo Adventista de Los Ángeles (CEALA) capellán Abel Núñez "a través de esta actividad quisimos promover el día mundial sin fumar además de instar a los estilos de vida saludable".

Si bien es cierto es un sólo día en el año que se moviliza tanta gente, el resto del año señala Núñez "nos abrimos también a la comunidad nosotros, las instituciones las tenemos nombradas como centro de influencia en que no sea sólo para los participantes de nuestra iglesia sino para todos aquellos



EL EVENTO fue organizado para llamar la atención de los habitantes de esta ciudad.

que quieran abandonar el hábito de fumar".

Finalmente, el representante educacional hizo un llamado a todas las instituciones y establecimientos

educacionales que requieran charlas de apoyo para dejar el tabaco, pidan ayuda a esta institución a través de su página web para canalizar charlas y talleres respecto a lo mismo.



Vuelta a clases entretenidas en artequin Los Angeles

PROYECTO EDUCATIVO  
LEY DE  
DONACIONES  
CULTURALES

ARTEQVIN  
LOS ANGELES

t. 432545721



CONTINUAN LOS ROBOS

# Carabineros incautó más de dos millones de pesos en tendido eléctrico

Al momento de ser sorprendido, por terceros, el hombre se encontraba quemando el material en el sector Hijuela "El Litre".

Durante el día miércoles en la tarde, fue detenido un hombre en Los Ángeles, quien fue sorprendido por terceros quemando una importante cantidad de tendido eléctrico, hecho que actualmente está penado debido a los continuos robos que se generan en la provincia.

La detención se generó por parte de la Primera Comisaría de Los Ángeles, quienes por medio de un comunicado generado por personal de Cenco, alertó sobre este hecho delictual que se generaba en un sitio de la ciudad.

Al trasladarse hasta el lugar, fue sorprendido a un hombre de 28 años, identificado con las iniciales V.D.M.E., con domicilio en Los Ánge-

les, realizando esta quema de material en un sitio erizado de la ruta Q 180, específicamente en el sector Hijuela "El Litre", donde mantenía además en un costado, un camión con las especies, entre las que se encontraban cables de alta y baja tensión.

En el procedimiento y ante las consultas realizadas por personal de Carabineros, el denunciado no logró acreditar la procedencia de la importante cantidad de productos, por lo que procedió a la detención del sujeto.

De esta incautación, se pudo determinar que la cantidad de cable correspondía a un total de 850 metros, equivalente a un total de 300 kilos aproximadamente, los que podrían proceder de

diferentes delitos que ya se han generado en el interior de la provincia.

## CABLE DE PROCEDENCIA ILEGAL

Posterior a este hallazgo, personal de la SIP de Carabineros angelina, ubicó el lugar de venta de estos cables realizando un ingreso voluntario donde no se encontraron especies, por lo que su dueño quedó en espera de citación, para una investigación al respecto.

Sobre el origen del material recuperado, cabe señalar que este correspondía a propiedad de la empresa eléctrica Coopelan, la que estaba avaluada en una suma de dos millones de pesos.

Respecto al detenido, este quedó en espera de citación del tribunal local para una investigación al respecto, ya que recordemos, que durante la temporada de verano,

esto afectó a una importante cantidad de personas a nivel provincial, donde se vivieron apagones masivos, que tuvieron una duración aproximada de 24 horas, por lo que generaron importantes rondas de resguardo y de prevención para el cuidado de este material.

Al respecto sobre este delito, el capitán Bruno Gallardo, subcomisario de la Subcomisaría de Paillihue, explicó que "a raíz del gran delito de apropiación ilegal de tendido eléctrico que se está generando en Los Ángeles, Carabineros a dispuesto diversos servicios con la finalidad de erradicar estos delitos obteniendo como resultado el día de hoy una importante cantidad de material recuperado".

Continuando con las diligencias de esta sección policial, logró dar con el lugar donde se realizaba la compra de este material, por lo cual se hizo un ingreso voluntario del domicilio, donde de

igual forma esta persona fue trasladada hasta la unidad policial donde se realizó una declaración dando cuenta del hecho, quedando en espera de detención.

En el suceso se presentó personal de la empresa Coopelan, quienes se constituyeron en el lugar reconociendo el cable y la pérdida de estas especies.



EL INDIVIDUO FUE SORPRENDIDO mientras realizaba la quema de material en un sitio erizado.

Simplificando  
tu negocio día a día.

e-certchile  
CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO



Más tiempo para ti



Firma desde cualquier lugar



Instalable en más de un computador



Obtén tu **FIRMA ELECTRÓNICA SII**  
para facturar electrónicamente



Lautaro 253, Los Ángeles.



(+43 2) 630 580

www.e-certchile.cl

POR TAN SÓLO 10 MIL PESOS

# Personal de Carabineros investiga brutal agresión a una anciana

Un registro de cámaras de seguridad alertó a oficiales, quienes se encuentran en búsqueda de los responsables de un violento robo.

Únicamente 10 mil pesos portaba en ese momento, la víctima de un robo que estremeció a cientos de angelinos que evidenciaron, por medio de un registro de seguridad, como dos sujetos agredieron arrastrando a una persona mayor, que transitaba a plena luz del día por calle San Martín, para quitarle su cartera.

El hecho que quedó registrado en una cámara de seguridad de un departamento aledaño al lugar donde vive esta mujer -de 68 años-, quienes difundieron este video, donde claramente se puede ver, como los dos hombres generan el robo mediante una inhumana violencia.

Según pudo corroborar, personal de Carabineros de Los Ángeles, debido a la brutalidad de estos actos contra la mujer, se va a generar una investigación al respecto, donde una serie de profesionales se encuentra investigando el paradero de los responsables.

El caso en cuestión será investigado por medio de personal de la SIP de Carabineros, quienes desde el día jueves en la mañana se encuentran determinando el paradero de ambos responsables.

Esto se va a realizar por medio de una orden de investigación por parte de la fiscalía local, quien ordenó llevar una investigación al respecto, por los actos en contra de esta persona mayor de edad.

Cabe señalar que luego del robo, la mujer se presentó en el centro asistencial para constatar lesiones, debido a los golpes que se generaron en el forcejeo que se generó con los responsables de este robo.

Ante este hecho el prefecto de Carabineros de la provincia del Bío-Bío, John Polanco, explicó que "este es un caso que está investigando por parte de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros y personal de la PDI, quienes mantienen



ESTE ACTO DE VIOLENCIA quedó al descubierto, luego de la circulación de un video que fue difundido por cámaras de seguridad aledañas a la vivienda de esta mujer.

una investigación al respecto sobre este lamentable hecho de violencia contra un adulto mayor".

Sobre el estado de esta mujer, se

mantiene en buen estado de salud, volviendo a sus actividades diarias, en espera de una investigación sobre este lamentable hecho.

En este robo, los delincuentes se llevaron la suma de diez mil pesos y tarjetas de créditos que portaba en su billetera, esta persona mayor.

## EN OPERATIVO MÚLTIPLE

### OS7 decomisó importante cantidad de droga en Los Ángeles y Tucapel



EN EL OPERATIVO se logró recuperar una importante cantidad de marihuana elaborada.

El operativo se generó por medio de una investigación, por orden de fiscalía, donde los profesionales lograron detectar esta venta ilegal.

Durante el día miércoles, personal del OS7 de Los Ángeles, realizó una importante detención de involucrados en la venta ilegal de drogas en el centro de Los Ángeles y Villa Las Palmas, en la comuna de Tucapel.

En el procedimiento que se enfocó en estas dos comunas, los profesionales lograron incautar una importante cantidad de drogas y dinero en efectivo, que sería de la venta de estas sustancias, entre las que se encontraba marihuana elaborada, cocaína y pasta base de cocaína.

De estos, en el procedimiento generado en Los Ángeles, se logró detener a un hombre de 68 años identificado con las iniciales R.A.S.T., mientras que en la comuna de Tucapel se detuvo a una pareja, quienes se dedicaban a la venta de sustancias, los que fueron identificados como E.Y.T y G.M.C.G., mientras que de igual manera se detuvo a un tercer involucrado quien estaría realizando la compra de estas sustancias, quien fue identificado como C.A.F.F.

Este hallazgo, en un trabajo de coor-

dinación, entre la Fiscalía local de Los Ángeles y Yungay, quienes lograron identificar estos puntos de distribución de sustancias ilícitas.

De ello, se logró detener a cuatro sujetos, quienes fueron imputados durante este pasado jueves por el delito a la Ley 20.000 de drogas.

De este procedimiento, se logró incautar aproximadamente de 300 miligramos de marihuana elaborada, cuatro gramos de clorhidrato de cocaína, casi dos gramos de pasta base de cocaína, una pesa digital que era utilizada para división de sustancias y aproximadamente de 500 mil pesos en efectivo.

En tanto, por investigación de personal de OS7, se pudo determinar que las sustancias eran equivalentes a un total de 15 dosis de pasta base, 9 de cocaína y 150 dosis de marihuana que recordemos correspondía a una sustancia elaborada.

Ante estos índices, el jefe de la sección OS7 de Los Ángeles, explicó que "estos son procedimientos que se generan gracias al trabajo de esta sección investigativa, en búsqueda de la reducción de estas sustancias además del trabajo colaborativo por medio de denuncias anónimas y llamados al 135".

Por esto, los imputados de este delito, pasaron a control de identidad y audiencia de formalización durante la mañana del día jueves, en sus respectivos tribunales.

## EN LOS ÁNGELES

### Con dos lesionados finaliza colisión de autos en calle Colón

Ambos conductores terminaron su recorrido, en uno de los bandejones centrales de la calle Tucapel, donde transitan una importante cantidad de vehículos.

En horas de la mañana de este día jueves se produjo una importante colisión de dos vehículos en pleno centro de Los Ángeles, donde dos personas resultaron lesionadas.

En el incidente colaboró personal de Carabineros y SAMU quienes trabajaron en asistir a estas personas, que fueron trasladadas hasta el centro asistencial, mientras

que personal de Carabineros trabajó en restablecer el tránsito en el lugar.

Sobre los involucrados, se trataba de dos mujeres, M.M.F y E.P.A., quienes manifestaron haber cruzado con el semáforo en verde, por lo que se generó una investigación al respecto, para determinar el estado de ambas, en esta colisión.



POR ESTE INCIDENTE se generó una investigación para determinar las reales causas de la colisión.



## HITO HISTÓRICO:

# Sernac presentó plan para el pago de los 7 mil pesos del papel tissue



Este acuerdo beneficiará a todos los consumidores mayores de 18 años cumplidos al 31 de mayo de 2018, con cédula de identidad vigente.

El Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) presentó el plan que se utilizará para realizar el pago de las compensaciones a los consumidores por la colusión del papel tissue. Este proceso, comienza luego que la justicia dictara hoy el cumplimiento de la sentencia de la Corte Suprema, que declaró definitivamente que el acuerdo alcanzado por el Servicio, las asociaciones de consumidores Conadecus y Odecu, y la empresa CMPC, cumplía con los requisitos legales.

El director nacional del Sernac, Lucas Del Villar, explicó que "estamos en condiciones para implementar este plan que beneficiará a alrededor de 13 millones y medio de personas, quienes recibirán a partir del 1 de agosto 7 mil pesos por concepto de compensación por la colusión del papel tissue".

La autoridad agregó que se trata de un proceso histórico debido a que nunca antes se había compensado en forma

directa y en dinero en efectivo a tantos consumidores tras un caso de libre competencia.

Lucas Del Villar recaló también que este caso es inédito en la historia del país, tanto por la cantidad de dinero involucrada en el proceso, 97 mil millones de pesos, como por el universo de consumidores que será beneficiado, en este caso, todos los ciudadanos que tengan 18 años cumplidos al 31 de mayo y que cuenten con cédula de identidad vigente, sean chilenos o extranjeros. Cabe recordar que el acuerdo logrado entre el Sernac y La Polar en el año 2012 incluyó un monto de 320 mil millones de pesos por el plan íntegro de compensación, que incluía condonaciones y reparaciones.

El presidente de la asociación de consumidores Conadecus, Hernán Calderón, indicó que hoy es un día importante para los chilenos porque a partir del "cumplase" ya estamos en el inicio del proceso de la restauración del

daño que se les hizo a los consumidores por la colusión del papel tissue, donde Conadecus tuvo un rol trascendental al presentar la demanda colectiva, a través de la cual se realizó la conciliación.

"El fallo de la Corte Suprema marca un precedente en la historia del derecho del consumidor. Esperamos que todos los mayores de 18 años puedan cobrar la compensación y sean parte de este proceso único en Chile y el mundo", sostuvo Calderón.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Consumidores Odecu, Stefan Larenas, indicó que "con esta sentencia y luego de muchos avatares y vuelta podemos cumplir con lo prometido, que es que las personas recibirán los 7 mil pesos tal como lo acordamos en la mesa de negociación en enero de 2017".

## MODELO DE PAGO

El director nacional del Sernac explicó que para implementar este acuerdo se requiere llegar a las personas mayores de 18 años, por lo que se optó por realizar alianzas con aquellas instituciones que tienen cobertura de pago masiva a lo largo del país: se

trata del Instituto de Previsión Social (IPS) y BancoEstado.

En el caso del IPS, la compensación se pagará de manera automática a 2,2 millones de personas aproximadamente, que son beneficiarias permanentes con pagos mensuales, por ejemplo, los pensionados, los beneficiarios del Subsidio Único Familiar (SUF), entre otros.

Por otro lado, los consumidores que tienen los productos financieros Cuenta RUT, Chequera Electrónica y Cuenta Corriente del BancoEstado, recibirán el dinero en forma automática. Se trata

de 7,8 millones de usuarios aproximadamente, que tienen cuentas en dicha institución.

"A través de estos convenios logramos que un grupo de 10 millones de personas, que representan el 75% del universo beneficiario, recibirá el dinero en forma automática, sin tener que realizar ningún trámite", indicó Del Villar.

Respecto del público general, es decir, quienes no corresponden a los dos grupos anteriores, y que representan alrededor de 3,3 millones de personas, deberán inscribirse en el sitio [www.micompen-](http://www.micompen-)

sacion.cl, para luego poder cobrar su compensación en una CajaVecina de BancoEstado. Opcionalmente, y quienes así lo prefieran, al inscribirse podrán solicitar que el pago se transfiera a su cuenta personal de otro banco, con un costo de \$300 al beneficiario.

"Realizaremos todos los esfuerzos necesarios para asegurar que este proceso se lleve a cabo en la forma más eficiente y transparente posible, asegurándonos que todos los consumidores tengan acceso a la información necesaria", indicó la autoridad.

## COMPENSACIÓN PAPEL HIGIÉNICO

Informativo para recibir el pago de su compensación.

- Requisitos:
1. Todas las Personas mayores de 18 años a la fecha: 31/05/2018.
  2. Cédula Nacional de Identidad vigente.



INFOGRAFÍA SACADA DE [www.micompensacion.cl](http://www.micompensacion.cl)

FONDOS CULTURA 2019

# Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio inicia proceso de convocatoria

Esta versión cuenta con más de \$23 mil 500 millones para el financiamiento de proyectos artísticos y culturales correspondientes a los fondos de la Música, Audiovisual, Libro y la Lectura, Fondart Nacional y Regional, cuyas postulaciones iniciaron el 31 de mayo a través de [www.fondosdecultura.gob.cl](http://www.fondosdecultura.gob.cl).

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio publicó las bases de la convocatoria 2019 de los Fondos Concursables de la Música, Audiovisual, Libro y la Lectura, Fondart Nacional y Regional; cuyas postulaciones se inician oficialmente el jueves 31 de mayo a través de [www.fondosdecultura.gob.cl](http://www.fondosdecultura.gob.cl), con más de \$23 mil 500 millones a distribuir.

"Los Fondos Cultura son una de las herramientas que el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio pone a disposición de la ciudadanía cada año. En esta convocatoria esperamos recibir y financiar propuestas que busquen rescatar la identidad local, la asociatividad, la creación y la producción de obras, así como potenciar iniciativas en favor de la inclusión, del acceso a los bienes y servicios, y a la producción cultural en los distintos ámbitos y disciplinas que financia cada uno de estos fondos", destaca la ministra de la cartera,

Alejandra Pérez.

"Los invitamos a postular con tiempo, a utilizar nuestros canales de ayuda y a estar atentos a la programación de las distintas charlas y capacitaciones que se realizan a nivel nacional", agrega la secretaria de Estado.

Por su parte, la seremi de las Culturas Paulina García hizo un llamado "a estar atentos a los talleres provinciales que realizará el equipo regional de fomento con la intención de que todo aquel que tenga una idea, la pueda postular y desarrollar", enfatizó. Este año los Talleres Provinciales de realizarán en Arauco (12 de junio), Chillán (13 de junio), Concepción (14 de junio) y Los Ángeles (15 de junio).

Dentro de las novedades de esta convocatoria destaca el apoyo a las iniciativas inclusivas, para lo que se profundizan las modalidades en resguardo del acceso a la cultura por parte de personas en situación



de discapacidad. Así, por ejemplo, el Fondo Audiovisual exige que todos los proyectos postulados en las Líneas de Producción Audiovisual de largometraje incluyan audiodescripción, lengua de señas y subtítulos descriptivos; mientras que la modalidad de Implementación de Equipamiento y Gestión de Espacios de Exhibición incorpora como requisito el acondicionamiento del acceso a personas en

situación de discapacidad.

El Fondo del Libro apunta al desarrollo de nuevos formatos accesibles e inclusivos para la primera infancia y personas con discapacidad. Por su parte, en el Fondo de la Música se mantiene la modalidad de Música y Discapacidad.

## LÍNEA CENTENARIO NEMESIO ANTÚNEZ

En Fondart Nacional se crea la Línea Centenario Nemesio Antúnez, para el financiamiento de proyectos de creación y/o producción, investigación y difusión, que potencien su figura en todas sus facetas artísticas. Se privilegiarán los proyectos que se ejecuten en regiones, en especial aquellos con domicilio en comunas distintas a las capitales regionales. Monto disponible: \$100 millones.

## MÁS NOVEDADES

En la Línea Artes de la Visualidad, Fondart crea la modalidad de Exposiciones, que financiará la producción de proyectos de exhibición nacional o internacional y que se incluyan dentro de la programación de espacios tales como salas de exposición, museos, centros culturales, galerías o espacios públicos nacionales de carácter temporal o permanente. Monto disponible: \$200 millones.

En Fondart Regional destaca la Línea de Cultura Regional, que en esta oportunidad amplía los ámbitos de postulación, permitiendo la presentación de proyectos sin restricciones en las temáticas u objetivos de las propuestas independientes de la región de postulación. En cada una

## PLAZOS DE POSTULACIÓN

- 10 de julio > Fondo del Libro y la Lectura
- 12 de julio > Fondo de la Música
- 18 de julio > Fondart Nacional
- 24 de julio > Fondart Regional
- 26 de julio > Fondo Audiovisual

[www.fondosdecultura.gob.cl](http://www.fondosdecultura.gob.cl)  
#FondosCultura2019

de las regiones se podrán postular iniciativas de investigación, creación, difusión, asociatividad, conservación del patrimonio, entre otros, buscando rescatar y fortalecer la identidad regional.

En la Línea de Fomento a la Industria, el Fondo del Libro crea la submodalidad Habilitación de puntos de venta en espacios no convencionales, para promover la creación de emprendimientos sustentables que contribuyan al fortalecimiento de la cadena del libro en el país, a través de su distribución y difusión. El monto máximo por proyecto es de \$20 millones. En tanto, la modalidad Capacitaciones colectivas para el desarrollo local de la industria del libro posibilita el financiamiento de iniciativas de formación, capacitación y/o encuentros (en las que participen al menos 30 personas), de carácter gratuito, que fomenten el perfeccionamiento y la asociatividad. Monto máximo por proyecto: \$15 millones.

El Fondo Audiovisual crea la submodalidad Formación para mediadores del audiovisual en la Línea de Formación, con un monto máximo \$30 millones por proyecto. En la línea de Producción Audiovisual se crea la modalidad de Largometraje de ficción, con un tope de \$75 millones por proyecto.

Asimismo, en las tres submodalidades de la línea de Guión la postulación será anónima, por lo que se elimina el criterio de currículo de la evaluación, privilegiando el criterio de calidad.

Bases disponibles en [www.fondosdecultura.gob.cl](http://www.fondosdecultura.gob.cl), donde además es posible actualizar el Perfil Cultura.

## PANORAMA EN BODEGA 44

# Viernes y sábado se presenta la obra Unipersonal e intransferible

En la sala de teatro de la Agrupación Cultural Perfiles y Siluetas se presentará esta obra de la compañía Teatro híbrido de Santiago.

En Bodega 44 se presentará este viernes y sábado la obra Unipersonal e intransferible, de la compañía de teatro híbrido para mayores de 12 años.

La obra es una invitación a encontrarse con Ana, una mujer que lleva más de diez años en huelga sobre un sillón, protestando por la expulsión de su pueblo natal Chuquicamata y la sobreexplotación de los recursos naturales, entre otros. Una propuesta lúdica, dinámica y con humor, que desarrolla una reflexión sobre

los discursos, las luchas, las emociones y los sentidos.

Se desarrolla como un viaje emocional de la protagonista, que sin bajarse del sillón nos comparte sus recuerdos, contradicciones, emociones, el agotamiento de los discursos y la búsqueda de sentido.

Es la segunda producción en residencia del Centro Experimental de Arte Tessier - Espacio CEAT, que a modo de incubadora de sueños artísticos recibe en su espacio a diferentes grupos teatrales como apoyo en la realización



escénica.

Bodega 44 se ubica en calle Condell 420, y la adhesión de la presentación es voluntaria.

## SIN DEVOLUCIÓN

# “Leñeros” de Biobío podrán postular a fondo de \$8 millones

En la provincia de Biobío se han instalado siete centros de acopio y secado leña, en las comunas de Los Ángeles, Cabrero, Tucapel y Santa Bárbara, aumentando la oferta de leña seca para esta zona, destacó el seremi de Energía, en conversación con radio San Cristóbal.

Con el objetivo de mejorar la oferta de leña seca, más eficiente y menos contaminante, el Ministerio de Energía abrió una nueva versión del Programa “Más Leña Seca”, el cual, en esta versión entregará 120 millones de pesos para proyectos en las regiones de Ñuble y Biobío.

Este fondo, orientado a beneficiar a leñeros, otorga hasta \$8 millones de pesos para proyectos que contemplen la construcción de infraestructura, adquisición de maquinaria y tecnología, y/o capacitación en innovación, desarrollo técnico y empresarial.

El seremi de Energía, Rodrigo Torres, afirmó que con este fondo se busca mejorar la calidad de la leña y disminuir las emisiones que hoy día afectan fuertemente a muchas ciudades de nuestra región.

En radio San Cristóbal, y luego de asistir al lanzamiento de una nueva capacitación del programa que comenzó en 2013, la autoridad regional dijo que en Los Ángeles existe un grave problema, al igual que en muchas ciudades de Chile, por la emisión que produce el usar leña húmeda.

“En nuestros hogares, consumimos más del 80 por ciento de la leña húmeda, y eso genera mucha contaminación por el material particulado, que es el que nosotros respiramos y que complica la salud respiratoria de muchas personas”, manifestó al resaltar el impacto que se busca generar con la iniciativa.

El periodo de postulación de la convocatoria 2018 del programa Más Leña Seca estará disponible hasta el 14 de junio de 2017. Las postulaciones podrán realizarse manera presencial, en las oficinas de cada Secretaría Regional Ministerial de Energía, o digital a través de la página web [www.energia.gob.cl/maslenaseca](http://www.energia.gob.cl/maslenaseca).

Desde su creación, el programa ha beneficiado a más de 500 leñeros en el país, 77 de ellos pertenecientes a la región del Biobío, permitiendo la implementación de centros de acopio y secado de leña, que se estima aumentará la producción de leña seca en 400 mil m<sup>3</sup> estéreos, lo equivalente al consumo de 50.000 hogares, y un ahorro de energía de más de 100 TeraCaloría (Tcal).

Este programa está dirigido a micro y pequeños empresarios y

comercializadoras de leña, con inicio de actividades que elaboren un proyecto con la finalidad de implementar o habilitar un centro de acopio y secado de leña.

## LEÑA OLVIDADA POR LEY

Aunque la leña es un combustible olvidado por ley, se espera regular el mercado y formalizar la actividad, debido a que el actual marco regulatorio no permite efectuar una fiscalización efectiva a la venta de leña seca o húmeda, dijo el titular de la cartera en la región. “Quisiéramos que toda la leña que se consume y se venda sea seca porque emite mínimo de emisiones contaminantes. Entonces lo que queremos como gobierno es avanzar en que se produzca leña seca” aseveró, al descartar que el gobierno pretenda prohibir el uso de la leña.

En ese contexto, anunció que se trabaja en el envío de un proyecto de ley para regular la leña y sus derivados como combustibles y que sancione la venta de leña húmeda, principal factor de contaminación atmosférica por material particulado fino. “Por ley, la leña hoy día, no es un combustible. No es como la gasolina, el gas u otros combustibles pero la buena noticia es que, el viernes pasado, el Presidente Sebastián Piñera y la ministra Susana Jiménez, lanzaron la ruta energética ciudadana, que es la política energética de estos 4 años y uno de esos compromisos es generar un proyecto de ley para declarar a la leña como un combustible”, aseveró.

A su juicio, de modificarse el mercado, las fiscalizaciones serían efectivas, y las emisiones contaminantes bajarían enormemente, al permitirse sólo el consumo de leña seca en los sectores urbanos.

Rodrigo Torres, que ocupó similar cargo entre 2010 y 2014, bajo el primer gobierno de Sebastián Piñera, estimó que el avance ha sido lento en los últimos años. “En ese entonces,

tenía tres regiones a mi cargo, dentro de ellas La Araucanía, donde estaba Temuco que tenía un problema enorme de contaminación, más que Los Ángeles por el uso de leña húmeda, y se hicieron muchos programas de recambio de estufas, de leña seca etc. Sin embargo las emisiones han bajado un 3% en siete años. Es muy poco. Se ha avanzado muy poco.

Entonces junto con estos programas, que se van a intensificar, creo que es muy importante tener una normativa que declare a la leña como un combustible porque de esa forma se puede retirar a aquellos vendedores que comercialicen leña húmeda o sancionar a aquellos que la produzcan”.

## ENTRE ENERO Y ABRIL DE 2018



## En un 2,2% aumentó las cifras de desempleo en la provincia de Biobío

El seremi de Economía analizó las cifras que complican en la zona.

Una mala noticia para la provincia se dio a conocer en la mañana de este jueves y es que aumentó el desempleo en la zona durante los meses enero-abril.

El secretario regional ministerial de economía en Biobío, Matías Gutiérrez, sostuvo que “el INE nos entrega hoy las estadísticas, y nos cuentan la tasa de desempleo de enero-abril alcanzó un 7,5% en términos de desempleo, siendo esta la tasa regional que aumento en 0,9% en comparación con el mismo del trimestre anterior y con respecto al trimestre anterior de este mismo año aumento en 0,3% este crecimiento en la tasa de desocupación se debe principalmente por el aumento de la fuerza laboral versus el ocupado, y que es donde nosotros hacemos el punto en el sentido de que la gente esperanzada en una reactivación económica declara mayormente en esta encuesta salir a buscar trabajo o estar dispuesta a trabajar, por eso es que este aumento en la tasa de desocupación se debe principalmente al aumento de la fuerza laboral versus el aumento real de los ocupados”, explicó la máxima autoridad de la cartera.

Al mismo tiempo, sostuvo que en

este sentido los ocupados aumentaron también en un 23,5% y la fuerza laboral se incrementa en un 3,4% se explica el 0,9% puntos porcentuales de aumento.

Los principales mayores económicos que tienen mayor peso y que afectaron esta tasa fueron de construcción y del sector público los cuales bajaron.

“Los empleos por cuenta propia siguen aumentando en un 18,2% lo que eso significa que para nosotros es bastante preocupante, y se condice obviamente con la disminución del crecimiento económico a nivel nacional y a nivel regional”, manifestó.

Por último, en un análisis provincial, afirmó que “podemos decir que las provincias que afectaron y aumentaron su desempleo fueron Concepción y el Biobío, este último el trimestre pasado alcanzó un 8% y ahora sube 2,2 puntos porcentuales. En Concepción fue de un 7,5 lo que aumento en 6,0 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre al año anterior”.

Punto a destacar es que siguen incrementando los ocupados del servicio de alojamiento lo que sirve mucho es un indicador muy importante para que las políticas públicas hagan énfasis en el turismo y aumente el alojamiento principalmente en Biobío.

Así, la provincia alcanzó el 8,2% de desempleo.

“Los empleos por cuenta propia siguen aumentando en un 18,2% lo que eso significa que para nosotros es bastante preocupante, y se condice obviamente con la disminución del crecimiento económico a nivel nacional y a nivel regional”



HASTA EL 14 de junio se podrá postular a la iniciativa.

EN POLIDEPORTIVO DE LOS ÁNGELES

# Cientos de niñas se lucieron en jornada de gimnasia artística



María Garrido, Isabel Andrada, Sofía González, Martina Roché y Anaís Zapata.



Josefina Valenzuela, Hilaria Sáez, Magdalena Bertin, Renata Celis y Laura Hadida.



Mikaela Mundaca, Martina Olave, Josefa Castillo, Gáuliana Aparicio y Macarena Castillo.

Cerca de 200 niñas de todas las edades fueron las que dieron vida, durante el mes de mayo, al campeonato nacional de gimnasia artística en Los Ángeles.

La dura competencia reunió un total de 17 equipos de participantes entre los 5 y 15 años, quienes demostraron su gran talento y pasión con la danza en diferentes niveles.

En la competencia el club local María de Los Ángeles destacó por su gran participación, obteniendo el quinto lugar a nivel nacional y el segundo lugar en el nivel dos de esta competencia.



Magdalena Cerda, Isidora Esparza, Florencia Torres, Josefa Rojas y Catalina Martínez.



María de los Ángeles Muñoz, Colomba Vivaldi, Javiera Ekdau, María de los Ángeles Carrasco y Maite Echeverría.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



www.clinicalosandes.cl

Recién Nacidos  
Mi Debut



- 24-05-2018 Trinidad Paz, hija de Natalia Larenas y Pablo Alarcón.
- 24-05-2018 Emilio Agustín, hijo de Carolina Romero e Isaac Elgueta.
- 24-05-2018 José Tomás, hijo de Soledad Veloso y Giancarlo Zattera.
- 24-05-2018 Benjamín Mateo, hijo de Vanessa Flores y Brayan Villaruel.
- 24-05-2018 Nicolás Enrique, hijo de Anita María Benavente y Leonardo Chávez.
- 27-05-2018 Sofía Consuelo, hija de Viviana Lillo y José Luis González.
- 28-05-2018 Santiago Francisco, hijo de Beatriz Iturra y Francisco Chamorro.
- 29-05-2018 Amanda Rafaela, hija de Jennifer Silva y Cristian Reyes.
- 29-05-2018 Sol Ignacia, hija de Marisol Cortés y Álvaro Torres.
- 30-05-2018 Valentina Anaís, hija de Claudia Quilape y Juan Pablo González.
- 30-05-2018 Aleli Monserrat, hija de Sofía Díaz y Felipe Provoste.
- 30-05-2018 Martina, hija de Luz Barra y Néstor Vidal.



Laura Valdés, Martina Ríffo, Catalina Albarrán y Rosario Valdés.



Laura Orellana, Amparo Opazo, Sofía Arias, Esperanza Arias e Irache Arrivillaga.



Sofía Salazar, Camila Veas, Colomba Ruiz y Amanda Tolosa.

ANIVERSARIO ACOMPAÑADO DE AUTORIDADES LOCALES

# 107 años de vida celebró la Sociedad Patriótica 21 de Mayo

Con un acto solemne realizado en dependencias de la sociedad, ubicado en calle Valdivia 34, los socios acompañados del alcalde Esteban Krause y autoridades locales celebraron su cumpleaños 107.

En la oportunidad disfrutaron de una amena celebración que incluyó esquinazo, show artístico, cóctel y almuerzo.

Asimismo tomaron juramento de nuevos socios y destacaron a otros más antiguos por su participación.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Diputado José Pérez; Sebastián Sanhueza, presidente Sociedad Patriótica 21 de Mayo; diputada Joanna Pérez; Tte. Coronel Miguel Ángel Navarrete y alcalde Esteban Krause.



Diputado Cristóbal Urruticoechea, concejal Zenón Jorquera, Priscila Bustos, concejal Anibal Rivas y Tte. Paulo Uribe.



Waldo Mundaca, Mónica González, Gladys Millar y Ramón Riquelme.



Héctor León, Olivia Barría, Donald Mella, Gloria Rojas y Jorge Moeller.



Filidor Aburto, Sandra Martínez, Jorge Barriga y Gonzalo Rivas.



Eduvigis Cartes, Fresia Torres, Margarita Hernández, Lucía Bastidas y Adriane Hausdors.

**ESPECIAL CALEFACCION Y ENERGÍAS LIMPIAS.**

CIERRE DE VENTA DE AVISOS / 8 DE JUNIO  
PUBLICACIÓN 11 DE JUNIO

VENTA DE AVISOS LISETTE JEQUIER 9 4257 7899 / ROXANA CONTRERAS 9 9696 1902

La Tribuna

LOQUE AMERICANA

# SAG realiza charlas a apicultores de Biobío sobre enfermedad endémica

Encargado nacional apícola del Servicio Agrícola Ganadero ha dictado talleres en Santa Bárbara y Los Ángeles en lo que respecta a la Provincia.

Una serie de charlas informativas sobre la situación de Loque americana en nuestro país, se encuentra realizando el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) en la región del Biobío, las cuales han sido dictadas por el encargado nacional apícola, Mario Gallardo Peña, en Curanilahue, Santa Bárbara, Los Ángeles, Hualqui y Concepción. Loque americana es una enfermedad endémica en nuestro país, es decir, está presente y en los últimos meses hemos detectado focos en las regiones de O'Higgins y Maule, por lo que se han priorizado estas reuniones con el fin de dar a conocer la situación sanitaria, las características de la enfermedad y las medidas de bioseguridad que deben tomar los apicultores, dijo el profesional del SAG.

Respecto a la situación sanitaria de Biobío, Gallardo indicó que esta enfermedad no está presente en la región, por lo que recaló la importancia que los apicultores incorporen algunas técnicas de manejo para prevenir el ingreso de ésta y otras enfermedades, además de técnicas de control del apiario. De acuerdo a los registros del SAG, en la región

del Biobío existen aproximadamente 2.400 apicultores, de los cuales alrededor de 1.000 están inscritos en el Registro de Apicultores y Declaración de Apiarios (FRADA).

Sobre las medidas de bioseguridad que el SAG sugiere en estas capacitaciones se encuentra el no alimentar con miel de otros apiarios a las colmenas, no intercambiar material ni herramientas entre colmenas y evitar la captura de enjambres, entre otras medidas.

Loque americana es una enfermedad producida por la bacteria *Paenibacillus larvae larvae*, que afecta a una o más colmenas en un apiario, provocando, en un principio, una menor producción de miel y finalmente la muerte de la colmena. Para controlarla se deben eliminar las colmenas infectadas. Por ello el profesional llamó a los apicultores que frente a la sospecha de loque americana, den aviso inmediato al SAG y no apliquen antibióticos, ya que, si bien atenúan los síntomas, no los eliminan, pudiendo además dejar residuos en la miel, los que al ser detectados en los mercados de exportación pudieran provocar el cierre de éstos.



SE HAN DETECTADO FOCOS de esta enfermedad en O'Higgins y Maule.

EN NACIMIENTO

## Piden informe al Serviu tras deslizamientos en obras de Parque Costanera Río Vergara



LAS OBRAS DEL PARQUE COSTANERA RÍO VERGARA se llevan a cabo en el entorno del Fuerte de Nacimiento (Foto Facebook Municipalidad)

Alcalde Hugo Inostroza realizó nueva inspección al lugar para visualizar los avances de los trabajos.

Una nueva inspección en terreno de las obras correspondientes al proyecto Parque Costanera Río Vergara, que se ejecuta en el entorno del Fuerte de Nacimiento, realizó este miércoles el alcalde Hugo Inostroza. Esto, pese a que la entidad fiscalizadora de los trabajos es el Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu).

En la visita, el edil nacentano fue acompañado por el secretario comunal de Planificación, Javier Órdenes, y por funcionarios de las direcciones de Obras y Construcciones,

Junto a ellos recorrió el parque, visualizando los avances y observando eventuales detalles de las obras, tal como lo ha hecho a lo largo de su construcción.

En este marco, y respecto al deslizamiento de tierra que se produjo durante la jornada del lunes 28 de mayo, la autoridad indicó que se trató de un deslizamiento menor que no afectó las zonas más críticas del entorno del Fuerte Histórico, ya que se localizó a orillas del río Vergara.

De hecho, otros sectores como la ladera por calle O'Hi-

gins, que en años anteriores sufría constantes derrumbes producto de las lluvias invernales, en esta ocasión no presentó ningún tipo de inconvenientes.

En todo caso, inmediatamente ocurrido los hechos, el municipio solicitó a la Delegación Provincial del Serviu un informe técnico respecto a lo acontecido, para determinar con exactitud las causas e instruir a la empresa a cargo del proyecto adoptar las medidas que sean necesarias.

Es importante señalar que este proyecto todavía no cuenta con recepción, ya que está en proceso de ejecución. Por lo tanto, la empresa debe responder por las mejoras, y posterior a ello, el proyecto cuenta con las garantías respectivas.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

**Servi Centro**  
**TODOSERVICIO**  
C&F SPA

- COMBUSTIBLE 93, 95, 97 Y DIESEL
- LUBRICENTRO
- LAVADO VEHICULAR
- BLINDAJE AMERICANO VEHICULAR
- COMIDA AL PASO

COMBUSTIBLE - LAVADO - LUBRICADO



COLÓN 810, ESQUINA GALVARINO, LOS ÁNGELES.

**TJM**  
BUSES TJM

**RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN**

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)  
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN

DESDE TU SMARTPHONE / [www.busestjm.cl](http://www.busestjm.cl)

**432-369584 / 412-311124**

**Amaco**  
SERVICIO AMBIENTALES  
[www.amaco.cl](http://www.amaco.cl)

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS  
Y ARRIENDO BANOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.  
Atención rápida y efectiva.  
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clinica Los Andes	2210256
Clinica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bio Bio N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bio Bio	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bio Bio (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
Sta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**  
[www.hogaridonorione.cl](http://www.hogaridonorione.cl)

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Gentilero: Digno La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Nra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pooorobba	Almagro 1120	F. 2362382

**SE VENDE**  
**RESTAURANT - PUB**  
(INCLUYE PATENTE ALCOHOLES Y MOBILIARIO)  
**FONO 9 93509758 / DERECHO A LLAVES**

**HM | HOTEL MULCHÉN**

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO -  
SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS -  
FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com  
Teléfonos / 43-22569136 - Celulares 978978632 - 990430617

**Pollonas y Braseros**  
**Restaurant EL ALERO**  
*el mejor sabor y atención del sur*

**Cenas y Eventos**  
Menús ejecutivos  
Viernes y Sábados:  
Música en vivo  
Karaoke y bailable



**Reservas al fono 43-2320058**

**Colo Colo 235 Los Ángeles**



**SC**  
**San Cristóbal**  
**97.5 fm**

CONTACTO COMERCIAL  
VIOLA MORA (SRA. YOLITA)  
9 98976357 / 9 79645316

**Clasificados**

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

**20.1 Propiedades Venden**

Vendo Propiedad, con casa habitación sector rural Cabrero. ☎ 958580017

**20.2 Propiedades Arriendan**

Se Arrienda Casa Grande a empresa en Villa España. ☎ 933692911 - 940936034

Arriendo casa a 2 personas que trabajen o para oficina central. Estacionamientos. \$200.000.- ☎ 979645316

Arriendo Minimarket, Galvarino 2300

**30.1 Propiedades Agrícolas Venden**

Vendo 3,70 hectáreas, sector Av. Las Industrias Alto Los Mayos \$25.000.000 por hectárea. ☎ 999361310

**30.2 Propiedades Agrícolas Compra**

Compramos campos superior a 50 hectáreas, de rulo y riego, sector Los Ángeles, Quillón, Santa Bárbara, Pemuco, Cabrero. 979111242, 97775676, 422240217

**50.1 Empleos Ofrecen**

Busco asesora para camino Santa fe, Jueves y sábado ☎ 959911707

Necesito asesora para casa con guaguita, martes y viernes ☎ 959911707

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por todo el día o medio día de lunes a viernes. ☎ 940875470

SE OFRECE AUXILIAR de aseo, junior estafeta, auxiliar de transporte. ☎ 987697213

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo días martes y jueves. ☎ 978320955

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como maestra de cocina o asesora de hogar. ☎ 993732556 - 432490166

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como vendedora o cuidador de niños. ☎ 97532068

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como manipuladora de alimentos, maestra de cocina, y cuidado de adulto mayor. ☎ 956141780

MATRIMONIO SE OFRECE para cuidar campo o hacer mantención en fundo o parcela o realizar trabajos de campos o cuidadores de casa. ☎ 982029855

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños, anfitriona, ayudante cocina, vendedora multifuncional y aseo en casas particulares. ☎ 954439468

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con enfermos y adulto mayor con años de experiencia, de lunes a viernes. ☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes en casa particular por medio día como asesora del hogar. ☎ 997118479

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de recepcionista, garzona, trabajar en casa particular por día, etc. ☎ 995777986

SE OFRECE SEÑORA para realizar labores de hogar, cuidado de niños o adulto mayor, con experiencia y recomendaciones. ☎ 984686594

SE OFRECE SEÑOR para trabajar full time, licencia clase B, curso OS10, disponibilidad inmediata. ☎ 986831746

SE OFRECE SEÑORA responsable para adulto mayor, hacer aseo en escuela u oficinas, de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia para trabajo como reponedora, vendedora, promotora u otra área, disponibilidad inmediata. ☎ 956326551

SE OFRECE SEÑORA para trabajar jornada completa o media de lunes a viernes. ☎ 972217001

SE OFRECE NANA para aseo o planchado 2 o 3 veces por semana o de lunes a viernes por media jornada. ☎ 954546044

**80 Servicios**

MOTOSIERRISTA SE ofrece para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982

SE OFRECE GÁSFITER para realizar instalaciones calefont, mantenciones, instalación de fosa sépticas, destapes de alcantarillado, PPR, termofusion. ☎ 983903944

SE OFRECE MAESTRO para hacer portones, rejas, ampliaciones, radieres y construcciones en general. ☎ 954546027

SE OFRECE OPERADOR cargador frontal y retroexcavadora. ☎ 986470170

KINESIÓLOGO SE ofrece atención domiciliaria, traumatología y respiratorio AM. ☎ 959325478

SE OFRECE GÁSFITER Los Ángeles y Mülchen, calefont, baños, cocina, alcantarillado, etc. ☎ 962619785

BAÑO TU PERRITO desparasito, corto pelo, uñas, limpio oídos, transporte incluido. ☎ 987097792

PSICOPEDAGOGA SE ofrece, evaluación, diagnóstico, intervención, dificultades de aprendizaje, reforzamiento. pazalvare202@gmail.com ☎ 975113908

SE OFRECE MAESTRO en construcción, remodelaciones de casa, ampliaciones, instalación de cerámica, electricidad, radieres ☎ 979394324 - 996909101

SE OFRECE GÁSFITER trabajos de agua potable, alcantarillado y gas, fosas, drenes, bombas, hidroneumáticas. ☎ 989804663

SE OFRECE MAESTRO ceramista ☎ 987568325

SE OFRECE MAESTRO o pintor general, pasta, reparaciones casa. ☎ 9646268805

SE OFRECE MAESTRO con experiencia para hacer ampliaciones, portones o radieres (moldajes) ☎ 954546027

**95 Varios**

SE VENDE ESTUFA marca Amesti semi nueva, con dos cañones de protección, valor \$175.000.- conversable. ☎ 432360410

VENDO CALEFONT Madensa de 14 litros, excelente estado, se entrega probado y garantía \$50.000.- ☎ 962619785

VENDO MERMELADA casera de mosqueta, todo natural. ☎ 968031432

VENDO 500 BANDEJAS con 6 compartimentos \$150.- por mayor. ☎ 968031432

VENDO 3 LÁMPARAS apliqué \$10.000.- ☎ 968031432

SE VENDE PARLANTE grande XL ecualizador doble, micrófono inalámbrica, embalado, garantía, \$75.000.- ☎ 973058021

SE VENDE ESTUFA a leña mediana buen estado \$40.000. conv. Tina nueva \$40.000 ☎ 988953630

VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera. ☎ 954010537

SE VENDE CALEFONT Madensa 5 lts, excelente estado, valor \$30.000.- ☎ 962619785

FOX TERRIER CHILENO busca polola misma raza. ☎ 930549444

VENDO LIVING Traiguén 1 sofa y 2 sillones \$120.000.- ☎ 998470768

SE VENDE COCINA, calefón, lavaplatos. ☎ 955253643

VENDO COCINA GAS 4 platos con horno MADEMSA \$50.000.- ☎ 955253643

SE VENDE PUERTAS de interior \$15.000.- c/u, vendo mesa redonda \$35.000.- vendo burro ortopédico \$40.000.- ☎ 983189642

VENDO CALEFONT Madensa 8 Lt. Automático ionizado, valor \$80.000.- ☎ 982660464

**95 Varios**

REMATE SALDO de casa por viaje. ☎ 977018683

SE OFRECE MAESTRO todo trabajo de pintura empaste y reparaciones de casa. ☎ 946268805

VENDO ENCICLOPEDIA médica para el hogar (española) cuatro tomos. \$60.000.- ☎ 959466073

VENDO AJOS CHILOTES valor \$6.500.- el kilo. ☎ 989328312 - 955189394

SE VENDE HORNO artesanal excelente estado, valor \$250.000.- ☎ 432490823 - 971755533

SE VENDE BICICLETA elíptica, excelente estado y máquina de coser marca Singer. ☎ 977576698

SE VENDEN 2 TERNOS talla 44 - 46, traje de fiesta y ropa usada. ☎ 977576698

**REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA**

**AVISOS GRATUITOS:**

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

**AVISOS PAGADOS:**

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

**CUPÓN AVISOS**

Tratar:

VIERNES 1 DE JUNIO DE 2018

**DATOS PERSONALES**

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:



## § Avisos Económicos

### Extractos

#### EXTRACTO

En Causa ROL V-210-2017 del 1º Juzgado de Letras de Los Angeles, don Diego Antonio Castro Matamala, solicita la interdicción y nombramiento de curador definitivo de don José Fermín Matamala Caro, de su persona y bienes, para que en definitiva se declare lo solicitado.- Secretario. (26728)

#### EXTRACTO:

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS COMUNA DE YUMBEL, PROVINCIA DE BIO-BIO Comité de Agua Potable Rural Tomeco solicita Derechos de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas por un caudal máximo de 1,2 l/s y por un volumen total anual de 37.843 m<sup>3</sup>, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, a captar mecánicamente a través de pozo, ubicado en la comuna de Yumbel, Provincia de Bio-Bio, Región del Bio Bio, localizado en el punto definido por coordenada UTM (m) Huso 18, del Datum WGS84, E711255 N5903997, referido Carta I.G.M. F-107 "Florida", Escala 1:50.000, y radio de protección de 200 m., con centro en pozo. (26676)

#### EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N° 316 de 30 de abril de 2018, se dejó sin efecto los numerales 3º, 4º, 5º y 6º del Decreto MOP. (Exento) N°577 de 27 de julio de 2015, en la parte que se refiere al Convenio Directo de Precio Ad-Referendum, a la suscripción de la escritura de expropiación y en lo que respecta a la indemnización del lote de terreno N°21, expropiado con motivo de la obra: "Mejoramiento Cam. Básico Intermedio Q-754 Yumbel - Río Claro, Yumbel", Comuna de Yumbel, Provincia y Región del Biobío. Consignese judicialmente el monto provisional de la indemnización, fijado por la Comisión de Peritos Tasadores mediante informe de tasación de fecha 8 de abril de 2014, complementado por acta de 9 de junio de 2016, en la suma de \$475.420.- Dicha Comisión fue nombrada por Resolución S.R.M. (Exenta) Región del Biobío N°189 de 20 de marzo de 2014, modificada por Resolución S.R.M. (Exenta) Región del Biobío N°361 de 25 de mayo de 2016. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto Ley N°2186 de 1978. (26699)

**EXTRACTO** de Publicación solicitud de derechos aprovechamiento de Aguas subterráneas provincia del

Bio Bio. **COMERCIAL Y EVENTOS SANTA LUISA LIMITADA.** Rut: 76.666.690-6, solicita los derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 1,5 litro por segundo y un consumo anual de 47.304 metros cúbicos, extraídos desde un pozo profundo de 24 metros. Ubicado LOTE NUMERO TREINTA Y OCHO, Resultante de la subdivisión de la Quinta Monserrat, comuna de Los Angeles, Provincia del Bio Bio. Localizado en el punto definido por la coordenada UTM. Este 736539 Norte 5850654. En el centro del pozo según coordenadas UTM datum WGS 1984. Solicitando un Radio de protección de 200 metros. (26729)

#### EXTRACTO PARA PUBLICAR

**PROYECTO MODIFICACIÓN DE CAUCE**  
La empresa Constructora Pacal S.A., Rut: 84.439.900-6, representada legalmente por el Sr. Fernando Iribarren Droguett, Rut.: 9.945.544-6, ambos con domicilio en calle San Pío N° 2460 Of. 404, Providencia, Santiago, en virtud de los Artículos N° 41, 171, 130 y siguientes del Código de Aguas, ha presentado en la Dirección General de Aguas, un proyecto de Modificación de Cauce del Canal Montecoa, en la comuna de Los Angeles, Provincia del Nuble, Región del Bio Bio, coordenadas UTM (m), referencia carta IGM: "Los Angeles", Escala 1:50.000, Huso 18, Datum World Geodetic System 1984.  
Entubamiento:  
Inicio Norte: 5.850.208 Este: 735.705  
Término Norte: 5.850.362 Este: 735.643  
El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección General de Aguas, calle Caupolicán S/N, Piso 3, Edificio Público, en la ciudad de Los Angeles (26734)

**SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS**  
José Rosaura Carrasco Retamal solicita Derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal máximo de 1,8 l/s., y por un volumen total anual de 18662 m<sup>3</sup> de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo profundo ubicado en la comuna de Los Angeles, provincia del Biobío, región del Biobío, localizado en un punto definido por las coordenadas UTM 18H Norte: 5.849.588 y Este: 737.887, con radio de protección de 200m., con centro en el pozo. Coordenadas UTM Datum WGS 1984. (26736)

#### EXTRACTO

Resolución, Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero, de fecha 18 de mayo de 2018, ROL V-39-2018, "SERVIU Región del Biobío", por expropiación parcial del inmueble ubicado en DIAG NORTE HJ 2 MTE AGUI, rol de avalúo 1228-70, comuna de Cabrero, aparente propietario Alborno Silva Eduardo Antonio, superficie afecta a expropiación 95,24 metros cuadrados de terreno según plano S8R-33.916 confeccionado por el expropiante y cuyos linderos particulares son: NORORIENTE: Tramo A-B en 3,31 metros con inmueble Rol 1228-39; SURORIENTE: Tramo B-C en 30,57 metros con camino O-60, Cabrero Monte Águila; SURPONIENTE: Tramo C-D en 2,94 metros con inmueble Rol 1228-29; NORPONIENTE: Tramo D-A en 30,63 metros con resto inmueble rol 1228-70. Tuvo por efectuada consignación por la suma de \$3.446.258, valor total de indemnización provisional expropiación de autos, ordenó practicar las publicaciones del artículo 23 del D.L N° 2.186 de 1978, para poner en conocimiento del expropiado, arrendatario y titulares de derechos la solicitud de la expropiante para tomar de posesión material del inmueble expropiado para que dentro del plazo de 5 días manifiesten decisión de recoger frutos pendientes bajo apercibimiento indicado en el artículo 21 del citado decreto, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad al acto expropiatorio de autos y a los acreedores que antes de la fecha de publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o ejercicio de facultades de dueño para que dentro de plazo de 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto de indemnización, bajo apercibimiento que señala el artículo 23 del D.L N° 2.186 de 1978. (26737)

#### EXTRACTO

Resolución, Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero, de fecha 10.04.2018, ROL V-10-2018, "SERVIU Región del Biobío", por expropiación parcial del inmueble ubicado en Diag. Norte HJ 5 Mte Agui Monte Águila, Rol de Avalúo Fiscal N° 1228 -73 de la Comuna de Cabrero, aparente propietario Rocha Sepúlveda Juan Andrés y Otros, superficie afecta a expropiación es de 89,06 metros cuadrados de terreno, dentro de polígono y linderos señalados plano S8R-33.917 confeccionado por el expropiante, cuyos linderos particulares, son: Nororient: Tramo A-B en 2,73 metros con inmueble

Rol 1228-72. Surorient: Tramo B-C en 31,81 metros con Ruta O-60, Cabrero Monte Águila. Surponiente: Tramo C-D en 2,84 metros con inmueble Rol 1228-114. Norponiente: Tramo D-A en 31,95 metros con resto de inmueble Rol 1228-73. Tuvo por efectuada la consignación por la suma de \$2.399.371, valor total de indemnización provisional expropiación de autos, ordenó practicar las publicaciones del artículo 23 del D.L N° 2.186 de 1978, para poner en conocimiento del expropiado, arrendatario y titulares de derechos la solicitud del expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado para que dentro del plazo de 5 días manifiesten decisión de recoger frutos pendientes bajo apercibimiento indicado en el artículo 21 del citado decreto, conminando a los titulares de derechos reales constituidos con anterioridad al acto expropiatorio de autos y a los acreedores que antes de la fecha de publicación Diario Oficial, haya obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o ejercicio de facultades de dueño para que dentro de plazo de 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto de indemnización, bajo apercibimiento que señala el artículo 23 del D.L N° 2.186 de 1978. (26738)

#### EXTRACTO

Resolución, Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero, de fecha 10.04.2018, ROL V-11-2018, "SERVIU Región del Biobío", por expropiación parcial del inmueble ubicado en La Porota LT 2, Rol de Avalúo N° 207 -110, de la comuna de Cabrero, aparente propietario Inversiones Farran y Salinas LIM, superficie afecta a expropiación es de 216,71 metros cuadrados de terreno, según plano S8R-33.895 confeccionado por el expropiante, y cuyos linderos particulares son: Nororient: Tramo A-B en 3,95 metros con inmueble Rol 207-276. Surorient: Tramo B-C en 56,50 metros con Ruta O-60, Cabrero Monte Águila. Surponiente: Tramo C-D en 3,95 metros con inmueble Rol 207-291. Norponiente: Tramo D-A en 56,52 metros con resto de inmueble Rol 207-110. Tuvo por efectuada la consignación por la suma de \$ 4.092.402, valor total de indemnización provisional expropiación de autos, ordenó practicar las publicaciones del artículo 23 del D.L N° 2.186 de 1978, para poner en conocimiento del expropiado, arrendatario y titulares de derechos la solicitud del expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado para

que dentro del plazo de 5 días manifiesten decisión de recoger frutos pendientes bajo apercibimiento indicado en el artículo 21 del citado decreto, conminando a los titulares de derechos reales constituidos con anterioridad al acto expropiatorio de autos y a los acreedores que antes de la fecha de publicación Diario Oficial, haya obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o ejercicio de facultades de dueño para que dentro de plazo de 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto de indemnización, bajo apercibimiento que señala el artículo 23 del D.L N° 2.186 de 1978. (26739)

### Remates

#### REMATE.

**ANTE JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE MULCHEN, VILLAGRAS/N, MULCHEN,** en autos sobre juicio ejecutivo, caratulado "Banco del Estado de Chile con Ríos Rodríguez Gabriel." Rol N° 108-2016, con fecha 27 junio de 2018 a las 12:00 hrs. se procederá a subastar inmueble compuesto de sitio y casa ubicado en Calle Janequeo N° 701, comuna de Los Angeles corresponde lote N° 425 del plano de loteo Población Orompello deslindes: Norte, Lote 424 Sur, calle Janequeo; Oriente, Pasaje Alcalde J.M. de la Jara; y Poniente, Lote 427.- El dominio a favor de don Gabriel Andrés Ríos Rodríguez, se inscribió a fojas 4744 N° 2343 en el Registro de Propiedad año 2011, comuna Los Angeles, Conservador de Bienes Raíces los Angeles.- Mínimo para posturas la suma de \$8.152.638.- todo postor, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, a la fecha del remate, vale vista a la orden del tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado dentro de los tres días siguientes a la fecha del remate. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes expediente digital. El secretario.- (26730)

#### REMATE.

**ANTE SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, Valdivia 123, Los Angeles,** en autos sobre juicio ejecutivo, caratulado "Banco Estado con SANCHEZ." Rol N° 425-2016, con fecha 29 junio 2018, a las 12:00 hrs. se procederá a subastar Departamento N° 204 del Plano del Edificio "El Libertador Dos, calle Bulnes N° 275.- superficie neta de 38,20 mts. Cuadros conforme al cuadro de prorroto le corresponde

11,165% con una superficie común de 13,753 mts. cuadrados, que totalizan 51,953 mts. cuadrados; deslindes: Norte, 3,10 mts. con superficie común de pasillo de distribución de departamentos, en 3,40 mts. con dpto. 203; Sur, en 3,30 mts. con vacío sobre ante jardín de la propiedad por calle Bulnes; 3,30 metros con Balcón sobre vacío de ante jardín de la propiedad por calle Bulnes; Oriente, en 1,5 mts. con Balcón sobre Vacío, ante Jardín de la propiedad por calle Bulnes en 5,65 mts. con vacío sobre estacionamiento de superficie y en 0,10 metros con dpto. 203; y Poniente; en 0,50 mts. con vacío sobre ante jardín de la propiedad por calle Bulnes, en 5,45 mts. Con zona vertical de seguridad y en 1,30 metros con superficie común, pasillo de distribución de departamento.-

El dominio a favor de doña Claudia Lorena Sánchez Heredia, se inscribió a fojas 2958 N° 1529 en el Registro de Propiedad del año 2006, comuna de Los Angeles, del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles.- Mínimo para posturas la suma de \$20.803.694.- todo postor, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, a la fecha del remate, vale vista a la orden del tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado dentro de los tres días siguientes a la fecha del remate. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes expediente digital en Secretaría del Tribunal. El secretario. (26731)

#### EXTRACTO

**DE REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LOS ANGELES,** en Secretaría del Tribunal, Valdivia N°123, primer piso, Los Angeles, autos "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON MARDONES CARRASCO ARNALDO", ROL 2229-2016, 12 de JUNIO 2018, 11:00 hrs. se rematará a sitio u casa ubicado en la ciudad de Los Angeles, Región del Bio Bio, Pasaje La Calera N°229, que corresponde según su título al Lote N°3 de la Manzana 4 del plano de loteo del Conjunto Habitacional denominado "Villa Ciudades de Chile" que tiene los siguientes deslindes: Al Norte, con lote 237; Al sur, con lote 221; Al Oriente, con lote 228; y Al Poniente, con Pasaje La Calera. El Título de dominio corre inscrito a fojas 7591 número 4479 en el Registro de Propiedad del Conservador de Los Angeles año 2010. Mínimo posturas \$11.053.297.-, caución posturas 10% vale vista orden Tribunal, salvo acreedor hipotecario. Bases y demás antecedentes secretaria del Tribunal. (26695)

## \$ Avisos Económicos

### Documentos

**POR REGULARIZACIÓN** de títulos de dominio a través del D.L. 2.695, buscamos a Miguel y Abel Sáez Barrientos, comunicarse al teléfono celular +56971680044. (26733)

### Extractos

**EXTRACTO**  
Resolución, Juzgado de Letras y Garantía de Cabreño, de fecha 10.04.2018, ROL V-13-2018, "SERVIU Región del Biobío", por expropiación parcial del inmueble ubicado en Sta. Mónica Rol de Avalúo

N° 207-89 de la comuna de Cabreño, de aparente dominio de Soc. de Transporte Cavelli Ltda. La superficie afecta a expropiación es de 199,71 metros cuadrados de terreno, según plano S8R-33.875 confeccionado por el expropiado, y cuyos linderos particulares son: Nororiental: Tramo A-B en 4,05 metros con inmueble Rol 207-96. Suroriental: Tramo B-C en 50,00 metros con Ruta O-60, Cabreño Monteáguila. Surponiente: Tramo C-D en 3,93 metros con inmueble Rol 207-39. Norponiente: Tramo D-A en 50,00 metros con resto de inmueble Rol 207-89. Tuvo por efectuada la con-

signación por la suma de \$2.869.055, valor total de indemnización provisional expropiación de autos, ordenó practicar las publicaciones del artículo 23 del D.L.N° 2.186 de 1978, para poner en conocimiento del expropiado, arrendatario y titulares de derechos la solicitud del expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado para que dentro del plazo de 5 días manifiesten decisión de recoger frutos pendientes bajo apercibimiento indicado en el artículo 21 del citado decreto, conminando a los titulares de derechos reales constituidos con anterioridad al acto ex-

propiatorio de autos y a los acreedores que antes de la fecha de publicación Diario Oficial, haya obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio del expropiado o ejercicio de facultades de dueño para que dentro de plazo de 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto de indemnización, bajo apercibimiento que señala el artículo 23 del D.L.N° 2186 de 1978. (26740)

### Remates

**AVISO REMATE.-**  
Ante Primer Juzgado de

Letras de Los Angeles, en causa Rol C-3437-2017 BANCO SANTANDER-CHILE CON PABLO EDUARDO ZACARIAS BARRA y se rematará la siguiente propiedad: - Inmueble consistente en Sitio y Vivienda ubicada en la comuna de Los Angeles, pasaje saltos del Palguin N° 178, que corresponde al Lote N° 90 del Conjunto Habitacional Retiro Sur-A, Etapa Tres, de una superficie de 184,18 metros cuadrados y deslinda: NORTE: en 9,10 metros con lote 95. SUR: en 12,62 metros con Pasaje Saltos del Palguin. ORIENTE: en 17 metros con Lote 91, PONIENTE: en 17 metros con lote 89. El dominio está inscrito a nombre de PABLO EDUARDO

ZACARIAS BARRA a fs. 6351 N° 5496 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Angeles, año 2016. Rol 7006-90 de la Comuna de Los Angeles.-  
2.- El remate se efectuará el día 28 junio 2018, a las 11,00 horas en la Secretaría del Tribunal.  
3.- El mínimo para las posturas será la suma de \$23.621.713.- que corresponde al avalúo fiscal.  
4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado. Mayores antecedentes en Secretaria Tribunal ubicada en calle Valdivia N° 123, primer piso ciudad Los Angeles. (26741)

### DECENAS DE VEHÍCULOS

# El club de autos antiguos de Los Ángeles no quiso estar ausente del Día del Patrimonio

El pasado fin de semana se llevó a cabo a nivel país el Día del Patrimonio, donde distintas instituciones quisieron mostrarse en cuanto a actividades.

Entre éstas uno de los clubes de autos antiguos de Los Ángeles, quienes hicieron una muestra el pasado domingo en calle Colo Colo donde una veintena de máquinas se hicieron presentes y cientos de fanáticos tuvieron la posibilidad de ver de cerca autos clásicos.

Fotografías: Manuel Diocares.



# DEPORTES

EL 23 Y 24 DE JUNIO

## ¡Otro más!: Ahora Los Ángeles será sede del Campeonato Nacional de Motocross



LOS MEJORES PILOTOS del país e incluso de Sudamérica se verán las caras en Los Ángeles (CRÉDITOS: Gustavo Ortega).

Tras años de ausencia, la capital de la provincia de Biobío vivirá una fecha de la máxima cita del motocross en el país.

Sebastián Díaz Sandoval  
deportes@latribuna.cl

Tras la realización de la segunda fecha del campeonato RallyMobil en Los Ángeles el pasado fin de semana, la capital de la provincia de Biobío no descansa y nuevamente será protagonista en el ámbito deportivo en uno de los eventos más importantes a nivel país.

Y es que está confirmado que la comuna albergará el campeonato nacional de motocross a fines de este mes, específicamente el próximo 23 y 24 de junio.

El coordinador del evento, Luis Lagos, sostuvo en conversación con radio San Cristóbal que "estamos muy felices, muy contentos, porque nosotros somos de acá de Los Ángeles y estamos realmente orgullosos de poder traer, después de cinco años una fecha del campeonato nacional de motocross".

En ese sentido, dijo que ya se están preparando con los pilotos locales y ya tendrán el

lanzamiento oficial.

"Hoy estamos preparando todo en MX Marchionni con Luciano Marchionni preparando todo lo que va a ser la carrera, él pertenece a la federación de motociclismo", dijo.

Respecto a la cantidad de pilotos, sostuvo que cree que sobrepasarán la brecha de los 200. "Es bastante, si la gente fue a ver el rally, ahí hubo 40 y acá somos más de 200. La plaza flotante que se mueve con el motocross son más de 2 mil personas con respecto a la gente que acompaña, los mecánicos, tíos, papás. En cuanto a los equipos, son todos los equipos Honda, Suzuki, Kawasaki, KTM, todos los equipos oficiales de motos van a estar en nuestro nacional".

Al mismo tiempo, manifestó que la fecha tendrá una importante visita, se trata de Miguel Ángeles "Coyote" Cordovez, piloto ecuatoriano campeón sudamericano de la MX1 en la categoría pro, además de José Felipe que es un piloto argentino con mucho recorrido a nivel

sudamericano.

En ese sentido, Lagos afirmó que "ya hemos tenido contacto con otros pilotos argentinos, que ya se entusiasmaron por la cercanía que tenemos y porque el circuito que nosotros queremos presentar dada las condiciones del tiempo, va a estar exquisito, va a tener un grip maravilloso".

Al mismo tiempo, sostuvo que esperan que la gente de Los Ángeles los apoye y es que el evento no vendrá solo, también se hará presente un experto en freestyle. "Estamos preparando algo ahí y viendo a ver si el municipio nos puede apoyar con todo lo que tengan, de poder mostrarle algo más de Nicolás "maravilla" Aravena, que es campeón sudamericano de freestyle y queremos ver si le podemos mostrar algo al público, así que el día viernes, antes de la competencia vamos a estar en el Polideportivo gratis para toda la gente".

Igualmente, el coordinador del evento, recordó que existe una categoría de 50 centímetros cúbicos (cc), de 65 cc, mujeres "a" y "b", donde participan también campeonas latinoamericanas, Master y los Novicios.

La categoría Master, será una de las más esperadas y es que contará con la presencia

de uno de los pilotos más conocidos a nivel nacional: Jeremías Israel.

Pese a ello, el plato fuerte será el día domingo, ocasión en la que estarán los mejores pilotos nacionales, disputan-

do también en la pelea con los internacionales.

A su vez manifestó que "esperamos que esta sea la mejor fecha, yo quiero que sea, porque es mi ciudad, estoy en la producción general del

evento y quiero que todos me apoyen, porque me ha costado mucho traer el campeonato nacional aquí a Los Ángeles".

Por último, invitó a la municipalidad a sumarse al importante evento.



**"ESTAMOS MUY FELICES, MUY CONTENTOS, PORQUE NOSOTROS SOMOS DE ACÁ DE LOS ÁNGELES** y estamos realmente orgullosos de poder traer, después de cinco años una fecha del campeonato nacional de motocross".

Luis Lagos, coordinador del evento.

JUGARÁN ESTE SÁBADO EN LOS ÁNGELES



IBERIA QUIERE seguir abrazándose.

# Iberia puso en marcha la "misión Recoleta"

El elenco de la "i" busca obtener un nuevo triunfo de cara al campeonato de Segunda División Profesional.

Sebastián Díaz Sandoval  
deportes@latribuna.cl

Tras el buen duelo de Iberia frente a Deportes ValLENAR, la "azulgrana" ahora se medirá ante Deportes Recoleta, equipo que pese a haber tenido una buena campaña y haber sido

uno de los escoltas de Iberia, la fecha pasada cayó goleado ante Colchagua por 7 a 0.

Pese a lo anterior, en Iberia no se confían y su director técnico, Patricio Almendra, sostuvo que "va a ser un partido muy complejo para nosotros, Recoleta, el hecho de haber perdido 7 a 0, sin duda le va a agendar una inestabilidad, pero van a tratar de no caer en lo mismo y eso va a hacer que sea un partido muy cerrado el que vamos a presenciar el sábado. Trataremos de imponer nuestro juego, de llevar a Recoleta a lo que nosotros queremos, entendiendo que son un muy buen equipo, que tiene un modelo de juego asumido desde hace dos o tres años atrás, no varían mucho, así

que sin duda alguna va a ser un rival complicado".

A su vez, sostuvo que aunque en la pasada fecha el equipo de la Región Metropolitana fue goleado, no verá un equipo temeroso. "Su modelo de juego es muy similar al que mostraron cuando recién partieron, ellos han variado en absolutamente nada, es el plantel que más lleva trabajando en la división, partió en diciembre a diferencia de todos los otros equipos. Siempre juegan de la misma manera, nunca han sido un equipo temeroso".

## IBERIA, UN GOL EN CONTRA

Sin lugar a dudas que la cam-

paña del equipo angelino, hasta el momento ilusiona y es que los buenos resultados han llegado gracias a la solvencia en defensa: sólo un gol en contra y de penal. Consultado por esto, Almendra, sostuvo que "entendemos que podríamos haber hecho más goles en el partido anterior, pero también entendemos que los partidos de esta división, para Iberia son más complicados de lo que la gente cree. Acá los equipos no vienen a regalarse, sino que vienen a bloquear lo que podemos hacer y después de eso, en base a lo que resulte nos plantean los partidos, entonces es doble trabajo para nosotros de local poder llegar a un consenso en cómo enfrentarlos, pero tenemos claridad de que nuestra propuesta tiene que imponerse por sobre cualquier cosa".

Respecto a la clave de la buena defensa, afirmó que "hay un compromiso en todos los jugadores, el plantel es extenso, pero entienden todos que las posibilidades para jugar las tienen todos de igual a igual, cada vez que les ha tocado jugar, han demostrado que tienen la capacidad y que están adaptándose rápidamente a lo que queremos como modelo de juego y lo que pedimos. La clave está en la convicción y el compromiso que tiene cada uno con defender este club".

Igualmente, dijo que van a preparar un partido para sorprender al rival y verán quién saca más ventaja de los errores y de lo que presente tanto la visita como ellos.

## NUEVA POLÉMICA EN VALLENAR

Durante horas de la mañana del jueves, comenzó a circular en redes sociales una carta escrita por el presidente de Deportes ValLENAR, John Sol, donde pide una reunión con Arturo Salah, presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, esto, porque se sienten afectados por los arbitrajes y recordándole que "aún nos seguimos manteniendo (en la división), que no corresponde por nuestro logro deportivo obtenido en ascenso", a ello, agregaron en la misiva que "nuestra intención no es estar en esta división completando la cantidad de equipos necesarios para que la competencia sea regular".

Por último, expresaron que "existe una alta probabilidad de dar un paso al costado en la participación en el campeonato de Segunda División año 2018 y esperar que las acciones judiciales sigan su debido proceso".

Respecto a ello, el estratega de Iberia, Patricio Almendra "está todo fuera de contexto, yo siento que ValLENAR es un equipo que no tiene su cabeza puesta en esta división, ellos están convencidos de que van a jugar en Primera 'B', entiendo que hay un grado de amateurismo en las declaraciones, pero cada uno con lo suyo, nosotros estamos preocupados de Iberia".

La "azulgrana" y Deportes Recoleta se medirán este sábado a eso de las 19 horas en el municipal angelino.

## FUE CONVOCADO POR REINALDO RUEDA

# Lajino Jimmy Martínez debutó en la "Roja"

Toda una sorpresa había sido la convocatoria de Jimmy Martínez a la Selección Chilena y es que el estratega del combinado nacional busca darle tiraje a nuevos jugadores, por lo que ha hecho mini procesos y luego partidos.

En ese contexto, el lajino fue convocado por Reinaldo Rueda y debutó este jueves en la caída de Chile frente a Rumania por 3 a 2.

El jugador de Huachipato, ingresó a los 84 minutos

por Diego Valdés y fue poco lo que pudo mostrar en cancha. Pese a ello, esto le abre las puertas a una posible convocatoria de cara a los próximos partidos.

Chile cayó con anotaciones de Guillermo Maripán y Lorenzo Reyes.

Ahora la selección preparará los duelos ante Serbia el próximo lunes a las 14 horas y Polonia el viernes 8 de junio a las 14:45.

EN UN DOMINGO TUERCA

# Cabrero vivirá la segunda fecha del automovilismo local

Este domingo a partir de las 14 horas. Se espera más de 50 máquinas en las 9 series.

Cuando recién comienza el mes de junio y la mitad del año se hace presente, la actividad motor en la zona no ha dejado de marcar presencia. En Los Ángeles, el Rally dejó dividendos positivos en general y tanto los fanáticos, como los propios pilotos comienzan a prepararse para estar presente en las actividades que presente la zona, una de ellas será la que se llevará a cabo este domingo en el asfalto del autódromo Municipal Manfred Suiter de Cabrero, en lo que será la segunda fecha de un total de 6 estaciones, cuya jornada espera reunir a más de 50 máquinas con pilotos provenientes principalmente de la región del Biobío y algunos invitados. Víctor Gutiérrez, presidente del CDACA, club organizador, se refirió a la jornada del fin de semana, destacando algunos puntos la participación de las categorías tanto damas, como Nissan V16, "las cuales se han incorporado a este torneo 2018 han sido bien recibida por los pilotos, como también por el

público en general, lo que nos ha llevado a tener una primera fecha en el mes de abril pasado con mucha asistencia de máquinas, logro que veníamos buscando hace ya tiempo y que junto a la producción y un gran número de socios hemos logrado concretar después de casi siete temporadas".

En tanto para los encargados de la producción, esta jornada y en especial este torneo "está mostrando varios matices positivos que se venían trabajando ya hace bastante tiempo, creo que la gran convocatoria de la primera fecha y buen nivel se mantendrá durante las fechas siguientes y el nivel de los autos subirá bastante, lo que le dará un gran atractivo, en especial para el público que sigue permanentemente el automovilismo en Cabrero", dijo Carlos Sepúlveda.

Además las condiciones del clima serán favorable y el piso al ser asfalto asegura un buen andar de las máquinas en caso de lluvias, ese comportamiento no debiera variar el buen desarrollo tanto de los

autos como la cronología del evento. "Esperamos una buena asistencia de público ya que en Cabrero la ciudadanía ya siente parte propia este deporte que cada mes espera ver el autódromo con colorido y todo lo que mueve este deporte en toda la provincia, las empresas locales y autoridades están siguiendo muy de cerca esta actividad y eso también facilita tanto a los organizadores como colaboradores el desarrollo de cada fecha del año".

## PILOTOS AL TOPE DEL RANKING

En la serie de los Fiat 600 Stand, Sergio Arroyo de Cabrero llega como el más regular, en la serie Turismo Chillán reaparece con fuerza con Jonathan Freire como un gran candidato al torneo de esta serie; en los Fiat 600 Potenciado, Luis Bravo llega como líder; la Promocional está siendo liderada por el piloto de Los Ángeles y campeón 2017 de la serie Alejandro Burgos en tanto la serie de los 1400cc la capital regional Concepción con Alejandro Cano llega como el más rápido, la serie de las mujeres está siendo comandada por la máquina del Team Insa-Inacap-Transportes Antonio de Los Ángeles, Alejandra Anto-



nio Cid, la Nissan V16 está siendo liderada por Cabrero Ulises Mella.

En tanto la 1600cc preparación libre sigue siendo para Los Ángeles donde Luis Corvalán ha sido muy regular y prolijo para llegar como líder debido a que han llegado pilotos de muy buen nivel y durante este fin de semana todo puede cambiar, la serie de los 2000cc, es la serie más baja en relación a participación esperando que durante

estas próximas fechas la grilla presente una cantidad mínima de máquinas para poder disfrutar de esta serie la cual es la más potente en relación a cilindrada.

La jornada deportiva de este fin de semana se abre con las revisiones de los coches, las cuales darán inicio alrededor de las 10:45 de la mañana, en tanto la parte competitiva está programada alrededor de las 14:15 horas para entrar a

la ceremonia de premiación a las 17:00 horas, el ingreso al recinto tendrá dos puntos uno por el sector Sur el cual tendrá un valor 1000 pesos y al parque cerrado con valor de \$2000 pesos general, quedando los menores de 10 años liberados para ingresar, tanto los organizadores, Producción y Municipalidad Ltda. invitan a toda la zona a participar y vivir una bonita jornada de Autódromo en la comuna de Cabrero.

EN CATEGORÍA 12 AÑOS

## Angelina Consuelo Alarcón es seleccionada nacional de tenis



La Federación de Tenis de Chile entregó la nómina de seleccionados para el próximo Sudamericano de la especialidad en la categoría 12 años.

Según lo expresado por la federación "en el documento adjunto realizado por el Head Coach de la FTCh señor Carlos Marchant, se explica el procedimiento para nominación.

Este había sido enviado hace un par de semanas a varios entrenadores de jugadores involucrados en una posible convocatoria.

En términos generales, las jugadoras 1 y 2 del equipo son elegidas por su nivel actual y sus resultados en 12 y 14 años, mientras que la jugadora número 3 del equipo será la que tuviera el número 1 del ranking de 12 años a la fecha.

Por lo tanto la nómina es: 1. Antonia Vergara, 2. Martina Pavissich, 3. Consuelo Alarcón"

El certamen se realizará en Trujillo, Perú, en la semana del 25 de junio.

Tras un gran año, donde se ha coronado como la número 1 de Chile en su categoría la joven promesa ahora será parte del Sudamericano de tenis.

### Horarios

#### Gimnasio Golden GIM

**Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores**  
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

**Zumba**  
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00  
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

**Step - Baile entretenido**  
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

**Karate**  
Martes y jueves 20:30 a 22:00

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.  
Horario continuado, Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.  
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.  
Contenido con empresas e instituciones de educación.  
Lord Cochran 551 Los Ángeles ☎ +5699402017

## Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA**

### PSICÓLOGA

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,  
Psicóloga Jurídica,  
Terapeuta familiar  
y de pareja

Consulta  
Gabriela Mistral N°79  
Fono: 43-2230298

**SI QUIERE SEGUIR BEBIENDO ES PROBLEMA SUYO, SI QUIERE DEJAR DE BEBER ES PROBLEMA NUESTRO.**

REUNIÓN LUN/MIÉR/VIÉR/SÁB DE 20 A 22 HRS.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS,  
PASAJE LAS SALVIAS 1238, LOS ÁNGELES  
+56 984027782

**¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?  
TENEMOS PARA TI  
UNA SECCIÓN ESPECIAL**



ENVÍANOS TU CAPTURA CON TU NOMBRE AL CORREO  
DIAGRAMACIONLATRIBUNA@GMAIL.COM  
Y COMPARTE TU PASIÓN.

\*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

## Receta

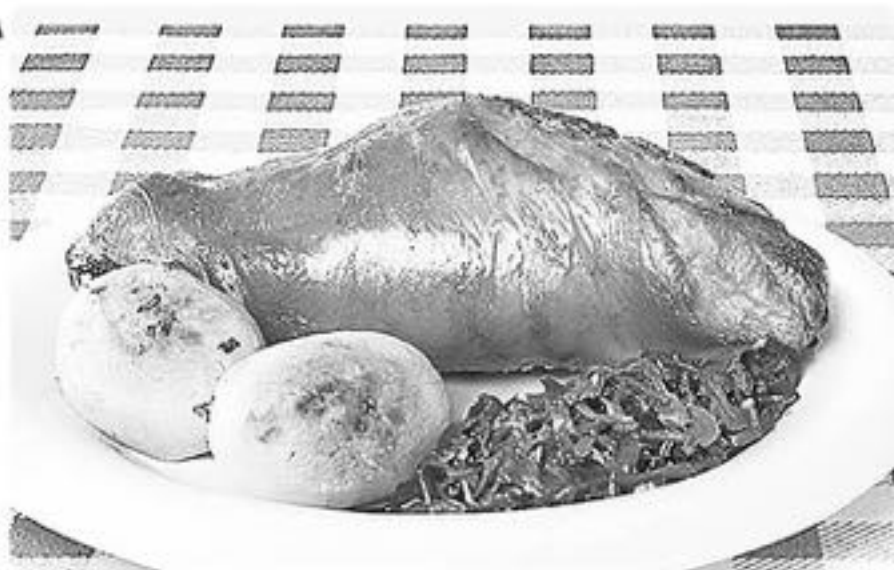
### PERNIL CON PAPAS Y SALSA VERDE

#### INGREDIENTES

1 pernil de cerdo  
2 cebollas, una para el fondo, la otra para la salsa verde  
4 dientes de ajo  
1 zanahoria  
Variedad de hierbas  
4 unidades de papas  
Cilantro  
Ciboulet  
Berros  
Aceite  
Sal pimienta  
2 unidades limón

#### PREPARACIÓN

Realizar un fondo con la cebolla, zanahoria y ajo, agregar finas hierbas, salpimentar el pernil y cocinar en el fondo por 1 hora y 20 minutos. Rostizar al horno, 180°C hasta que se dore. Pelar las papas y cocinar a partir



de agua hirviendo con sal hasta que estén bien cocidas.

#### PREPARACIÓN DE LA SALSA VERDE

Cortar la cebolla en brunoise  
Cortar el cilantro y ciboulet.

Condimentar con jugo de limón, sal, pimienta y aceite de maravilla. Decorar con un bouquet de berros. Servir con el pernil y las papas. Se puede acompañar también con repollo morado.

Mariela Lagos Loohs Jefe de Carrera Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena SANTO TOMÁS, Los Ángeles  
Consultas al mail: marielalagos@santotomas.cl

## Foto del día

Muelle de Lota

Fotografía Rubén Henríquez



## Sudoku

Dificultad: Normal

Dificultad: Difícil

						7	6	
1						9		3
3		7	4					5
6						5		8
4			5					7
			8	3	6			2
3	9		6		7			4
		5	4			8		
8				5	1			6

	3		6	4				
				7			3	6
		7						5
4		5	8		7			6
	8			2			7	
	6							
8	4		2	3	9			
	5							
				5	4		8	3

## Santoral

Hoy: Justino, Juvenal

## Fases de la luna

**LLENA**  
28 de junio

**MENGUANTE**  
6 de junio

**NUEVA**  
13 de junio

**CRECIENTE**  
20 de junio

## Sudoku solución 31 de mayo

Dificultad: Normal

Dificultad: Difícil


7	2	8	3	6	5	9	4	1
6	1	5	9	4	8	3	7	2
3	4	9	1	7	2	8	6	5
4	5	7	8	3	1	2	9	6
8	9	1	4	2	6	5	3	7
2	3	6	7	5	9	1	8	4
9	8	2	6	1	4	7	5	3
1	7	4	5	9	3	6	2	8
5	6	3	2	8	7	4	1	9

9	8	6	4	2	3	7	5	1
5	3	1	6	7	9	2	8	4
2	4	7	8	5	1	3	9	6
3	5	4	7	1	8	9	6	2
6	1	8	5	9	2	4	3	7
7	9	2	3	6	4	8	1	5
4	6	9	2	3	5	1	7	8
1	2	5	9	8	7	6	4	3
8	7	3	1	4	6	5	2	9

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

**Puzzle**

Germán Fuentes



	Manteca	Niño	49	Carente inv.	Asno
	Micciono				
	Poeta mexicano				
	Hora s/voc.		Sociedad		
	Laico		Acción		Cons.
	Gasta				Dieta rev.
100	Alba	Añorar			
		Diosa egipcia			
				Parinte	
				Ventilada	
Zumaque		Raíz ingl.			Petaca
		Gracias			
				Dona	
				Alosas	
				Cloroformo	
				Estidias	
		Fogón			Letra num.
		Noveno			Género
				Publica	
				Diez ingl.	
	Atisbase				
	Dativo				Ter. verbal
				Flanco	
				Vocal	
Cont. foto				Emplear	



**Ferías**

**VIERNES**  
Cancha Dávila, Avda. Ricardo Vicuña

**Farmacia de Turno**

**FARMACIA CRUZ VERDE**  
Colón 491 - FONO, 43 2312449

**El tiempo**

**Los Angeles**  
Ayer 2° 12°  
HOY 0° 11°  
Mañana -1° 14°

**Temuco**  
-1° 11°

**Angol**  
1° 10°

**Concepción**  
3° 13°

**EN CUALQUIER LUGAR**



**WWW.LATRIBUNA.CL**

**Horóscopo**

<p><b>♈ ARIES</b> AMOR: No olvides que si deseas que junio inicie de buena manera, esto dependerá completamente de ti. Decide ser feliz. SALUD: Inicia el mes con un cambio de actitud. DINERO: Las responsabilidades te agobian pero deberás poner pecho a las balas y cumplirlas en su totalidad. COLOR: Púrpura. NUMERO: 17. 21 de marzo al 20 de abril.</p>	<p><b>♊ GÉMINIS</b> AMOR: Al iniciar este mes procure no dar ningún paso en falso ya que esto puede repercutir durante todo el transcurso del mes. SALUD: Sea cauto/a en este inicio de mes. No se descuide. DINERO: Propóngase desafíos más ambiciosos, usted puede lograr mucho si se empeña en ello. COLOR: Gris. NUMERO: 11. 21 de mayo al 21 de junio.</p>	<p><b>♌ LEO</b> AMOR: Dar inicio al mes con el pie izquierdo no habla muy bien con respecto a lo que puede venir para más adelante. Tenga cuidado. SALUD: Complicaciones más que nada producto de situaciones estresantes. DINERO: Está en un momento de cambios positivos a nivel profesional. COLOR: Marengo. NUMERO: 14. 23 de julio al 22 de agosto.</p>	<p><b>♎ LIBRA</b> AMOR: Ya es momento de liberarse de todas las ataduras que el pasado ha dejado en su vida, así podrá disfrutar de lo que viene. SALUD: Aléjese del estrés, no inicie el mes pasando alguna rabia o mal rato. DINERO: Día tranquilo en lo económico. COLOR: Rosado. NUMERO: 45. 23 de septiembre al 22 de octubre.</p>	<p><b>♏ SAGITARIO</b> AMOR: Un diálogo profundo y sincero ayudará a que las cosas entre ustedes se establezcan con el transcurso del mes. SALUD: Procure cuidarse bien para pasar lo que queda sin mayores complicaciones. DINERO: Evite las disputas en el terreno laboral y le irá bien. COLOR: Rojo. NUMERO: 19. 23 de noviembre al 20 de diciembre.</p>	<p><b>♐ ACUARIO</b> AMOR: Buen inicio de junio si es que está solo/a y desea comenzar un nuevo mes acompañado/a. Debe dejarse llevar. SALUD: Tranquilidad por este día. DINERO: Los frutos irán apareciendo paulatinamente, sólo tenga paciencia y no deje de perseverar. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 15. 21 de enero al 19 de febrero.</p>
<p><b>♉ TAURO</b> AMOR: La vida es muy compleja como para tomarla con tanta liviandad. Le recomiendo analizar las cosas con más formalidad. SALUD: Controle sus hábitos para así no sentirse tan agotado/a. DINERO: Ponga el todo por el todo en esos proyectos que tiene entre manos. COLOR: Amarillo. NUMERO: 41. 21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p><b>♋ CÁNCER</b> AMOR: Mirar hacia atrás para ver que dejó le puede ayudar a corregir el rumbo cosa de no cometer los mismos errores. SALUD: Si está buscando aumentar la familia, ahora se encuentra en un buen momento. DINERO: Cuidado con endeudarse. COLOR: Lila. NUMERO: 1. 22 de junio al 22 de julio.</p>	<p><b>♍ VIRGO</b> AMOR: Tiene la oportunidad de consolidar las cosas con quien ha estado en las buenas y en las malas. No pierda tiempo. SALUD: Tendrá problemas para conciliar el sueño, tome infusiones de tilo o valeriana. DINERO: Valorarán bastante más sus opiniones y capacidades. COLOR: Negro. NUMERO: 23. 23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p><b>♏ ESCORPIÓN</b> AMOR: Cuidado con malinterpretar algunas señales que le dejan, no confunda la coquetería natural con algo romántico. SALUD: Buen inicio de mes, pero no abuse de tu condición. DINERO: En el trabajo le faltan metas nuevas pero está en usted tratar de buscarlas. COLOR: Café. NUMERO: 21. 23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p><b>♑ CAPRICORNIO</b> AMOR: No se quede pensando en las cosas que debieron ser pero que a la larga no fueron, eso sólo le impide enfocarse en lo que necesita. SALUD: Cuidese, no parta la jornada estresándose demasiado. DINERO: Aclare bien las cosas si denegocios se trata, más que nada por tranquilidad futura. COLOR: Granate. NUMERO: 4. 21 de diciembre al 20 de enero.</p>	<p><b>♓ PISCIS</b> AMOR: La clave para iniciar este mes encontrando la felicidad es no enfocarse en lo malo que le ha pasado. Abre te a lo que viene. SALUD: Cuidado con pasar rabias este día. DINERO: Inicie el mes jugándose la por encontrar algo mejor en el terreno profesional. COLOR: Fucsia. NUMERO: 2. 20 de febrero al 20 de marzo.</p>

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**DIAS**  
laPolar.

**AHORA YA!**

**TODAS LAS  
CHAQUETAS &  
PARKAS**

Mujer · Hombre · Infantil · Deportes

**50%** DCTO.  oferta EXCLUSIVA

40% dcto. otro medio de pago

**SOBRE PRECIO NORMAL**

Excluye Marcas: Maui, O'neill, Converse, Adidas, Puma, Nike, Everlast

Stock: 700.000 unids.

**BOTINES**

Mujer · Hombre · Infantil

**50%** DCTO.  oferta EXCLUSIVA

40% dcto. otro medio de pago

**SOBRE PRECIO NORMAL**

Excluye Marcas: Bruno Rossi, 16hrs., Panamá Jack, Hush Puppies, Cat, Azaleia, Skechers, Buble Gummers, Colloky, Guante, Licencias Infantiles

Stock: 211.000 unids.



Oferta válida desde el 31/05/2018 al 05/06/2018. Stock de unidades correspondiente al total disponible en tiendas. Oferta exclusiva para compras con Tarjeta La Polar, salvo aquellas válidas para todo medio de pago. Marcas seleccionadas. (\*) Excluye Licencias Infantiles: Frozen, Cars, Barbie y Minnie. Independientes y no acumulables con otras promociones. Compras con Tarjeta La Polar afecta a impuesto de timbre y estampilla, y compras en cuotas aplica tasa de interés publicada en [www.tarjetalapolar.cl](http://www.tarjetalapolar.cl) y en tiendas La Polar. Ofertas incluyen compras en [www.lapolar.cl](http://www.lapolar.cl)

**laPolar.**